



LA HERMANDAD

REVISTA DE LA HERMANDAD DE AMIGOS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL

Número 62. Septiembre 2023. Ejemplar gratuito. www.habecu.es

SERVICIO AEREO 1973-2023

REPORTAJE:

Servicio Aéreo. 50 aniversario

NUESTRA HISTORIA:

El sitio del Alcázar de Toledo

OPINIÓN:

Hay que ir al grano

NUESTRAS SEDES:

*Asturias
Balears
Cáceres
Córdoba
Lanzarote
Madrid
Málaga
Sevilla
Tarragona*

COLABORACIONES:

¡Que difícil es ser Guardia Civil!



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



IMSERSO

ÍNDICE COMPLETO

TRIBUNA DE PRESIDENTES	Presenta este número Jesús M ^a Beitia López (Presidente de HABeCu Navarra).
EDITORIAL	Qué difícil debe ser Guardia Civil
REPORTAJE	50 aniversario de la creación del Servicio Aéreo de la Guardia Civil 1973-2023
OPINIÓN	Hay que ir al grano. Rafael Gómez García-Egea
NUESTRA HISTORIA	El sitio del Alcazar de Toledo.
SEDES:	
ASTURIAS	La mujer en la Guardia Civil. Premios al Mejor Servicio y Acción Humanitaria. Torneo de Golf.
BALEARES	Homenaje póstumo a un G C. HABeCu en Manacor. Torneo de Golf.
CÁCERES	Actividades realizadas durante el 2023.
CÓRDOBA	Acto de confraternización con la Guardia Civil
LANZAROTE	Acto en nuestra sede.
MADRID	179 aniversario de la fundación de la Guardia Civil
MALAGA	Nueva sede en Málaga.
SEVILLA	Premio HABeCu
TARRAGONA	79 aniversario de la fundación de la Guardia Civil.
LA VOZ DE UNO DE NOSOTROS:	José Antonio Escribá
ELEMÉRIDES	Ni olvido ni perdón
SALUD	Envejecimiento activo. Inteligencia Artificial. Guía del sol para un aprobado en septiembre.
COLABORACIONES	Que difícil debe ser Guardia Civil. Julián de Castro Sanz
LIBROS Y FOTOS HISTÓRICAS	Revista de estudios históricos de la Guardia Civil. 1970. Guardia Civil en Filipinas. Guardia Civil en 1936, zona republicana.

CONSEJO EDITORIAL

EDITOR:	La Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil
DIRECTORA:	María José Basagoiti Pastor
CONSEJO EDITORIAL:	José María Vázquez de Prada Sanz, Manuel de la Peña Granda y Jaime Arradi Gutiérrez
DIRECCIÓN POSTAL:	Colombia, 12. B ^o C. Apto 19031 - 28016 Madrid
CORREO ELECTRÓNICO:	habecu@habecu.es

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE HABeCu

PRESIDENTE: Francisco Almendros Alfambra

VICEPRESIDENTE: Ricardo Llorente Hernan-Gómez. SECRETARIO: Luis Emilio López Herrero. TESORERO: José Luis García-Mochales Correa. VICETESORERA: Asunción Mateos Bermúdez. REVISTA: M^a José Basagoiti Pastor. DESARROLLO CORPORATIVO: José M^a Vázquez de Prada Sanz y Juan Antonio León Ortega. RELACIONES EXTERNAS: Alberto J. Velasco Alonso. Fernando Novo Lens. WEB Y REDES: Israel Albelda Clarí. VOCAL: Manuel de la Peña Grande. ADMINISTRACIÓN: José Lázaro Iglesias.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

DEPÓSITO LEGAL: M-13497-2006

ISSN: 2951-9713

Impreso en España - Printed in Spain

Impresión y encuadernación: GRUPO ALVILUC. C/Alonso de Ojeda nº13, 2^oD 28770 Colmenar Viejo.

Tribuna de Presidentes

Hermanos de HABeCu, me dirijo a todos vosotros por primera vez desde nuestra revista como presidente de la nueva sede, recientemente inaugurada en nuestra ciudad, y poniendo la misma a vuestra disposición. Málaga ha sido, y es, una ciudad tradicionalmente vinculada al Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil por muchos y muy diversos motivos, contando siempre con el respeto de los malagueños y la defensa de sus valores. Año tras año, Málaga y los malagueños, vienen solidarizándose con la Guardia Civil en sus intervenciones, misiones de defensa, vigilancia y recates. En sus apariciones públicas durante nuestra Semana Santa desde 1938, donde han dando escolta como seguridad a nuestras imágenes, y en nuestros desfiles procesionales. Nuestra ciudad, es sede en la Parroquia de San Pedro del Santísimo Cristo de la Expiración, Protector Oficial de la Guardia Civil desde el año 2001. He tenido el Honor, desde el 2001 hasta el año 2011, como Hermano Mayor de la Archicofradía de la Expiración, de peregrinar por gran parte de España, desde Málaga hasta la Comandancia de Inchaurredo en San Sebastián, llevando una réplica de la imagen del Cristo Protector, nuestro Cristo de la Expiración, a diferentes puntos de nuestro mapa: Acuartelamientos, Comandancias, Zonas, Academias, Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro, Colegio de Huérfanos y Dirección General. Este peregrinar por España me ha permitido poder profundizar, tanto en mis relaciones personales con sus miembros, como en el conocimiento del Benemérito Cuerpo. Soy pues consciente, y conecedor en primera persona, de que está integrado por magníficas personas, hombres y mujeres de honor, que siempre están dispuestos, y en el primer tiempo del saludo, para servir a España. Estoy hoy aquí respondiendo la llamada de un gran amigo, el General de División Vicente Pérez Pérez quien, asumiendo la inquietud de nuestro presidente nacional, nos convocó para crear la Sede de HABeCu en nuestra ciudad. La convocatoria fue magníficamente acogida por todos y cada uno de los ya hermanos, y por otros muchos que seguirán incorporándose, seguro, al compartir el convencimiento de los valores que encierra el Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil y los beneficios que para el mismo puedan aportar, Málaga, y los malagueños, con la creación de esta nueva sede.

He tenido el gran honor de tener muy buenos amigos en la Guardia Civil sin ser, ni familiar, ni descendiente del Cuerpo. Amigos que han sido, desde Guardias a Tenientes Generales, Directores Adjuntos Operativos y Directores Generales de la Guardia Civil. Algunos siguen en activo; otros ya jubilados o retirados; y por desgracia, alguno que descansa en paz y no está ya entre nosotros. De todos he aprendido, guardando entrañables recuerdos y manteniendo, con muchos de ellos, magníficas relaciones de amistad de las que me siento profundamente honrado. A todos los admiraré y respetaré siempre por su honorabilidad, responsabilidad y saber hacer en beneficio del Benemérito Cuerpo y de España. De todos ellos algo aprendí y por todos ellos estoy hoy aquí. Por todo lo expuesto, me siento un convencido hermano de HABeCu, defensor siempre de la Guardia Civil, así como de sus valores allá donde esté.

¡QUE VIVA HONRADA SIEMPRE LA GUARDIA CIVIL!
¡VIVA ESPAÑA!



Amando J. Alonso Martínez
Presidente HABeCu Málaga



REPORTAJE

9 50 Aniversario Servicio Aéreo de la Guardia Civil

DESTACADOS

- **OPINIÓN:**
 - 20 Hay que ir al grano. Rafael Gómez García-Egea.
- **NUESTRA HISTORIA:**
 - 24 El sitio del Alcázar de Toledo. 22 de Julio al 27 de septiembre de 1936.
- **ASTURIAS:**
 - 34 Mejor Servicio y Acción Humanitaria. La mujer en la GC. Torneo de golf.
- **BALEARES**
 - 46 Homenaje póstumo a un GC. HABeCu en Manacor. Torneo de golf.
- **CÁCERES**
 - 52 Actividades realizadas durante el 2023.
- **CÓRDOBA:**
 - 56 Acto de confraternización con la Guardia Civil.
- **LANZAROTE**
 - 60 Acto en nuestra sede.
- **MADRID**
 - 62 179 aniversario de la fundación de la Guardia Civil.
- **MÁLAGA**
 - 64 Nueva sede en Málaga.
- **SEVILLA:**
 - 68 Premio HABeCu.
- **TARRAGONA**
 - 74 79º aniversario de la fundación de la Guardia Civil.
- **LA VOZ DE UNO DE NOSOTROS**
 - 78 José Antonio Escribí.
- **EFEMÉRIDES**
 - 84 Ni olvido ni perdón.
- **SALUD:**
 - 88 Envejecimiento activo. Inteligencia Artificial. Guía del sol.
- **COLABORACIONES**
 - 104 Que difícil debe ser Guardia Civil. Julián de Castro Sanz.
- **LIBROS**
 - 106 Revista de estudios históricos de la Guardia Civil. 1970.

EDITORIAL

La Ley y la moral

El incremento de los delitos sexuales, pederastia, violencia contra menores y ancianos, violaciones a la integridad física de las personas, ha despertado en los últimos años la alarma en amplios sectores de la sociedad española. Con frecuencia nos perdemos en largas discusiones sobre el modo de calificar los mencionados delitos, bien sea en los términos de “*violencia machista, doméstica, intrafamiliar*” o cualquier otra que se utilice al efecto.

La expresión elegida, según preferencias ideológicas, no oculta la gravedad de fondo de unos actos de distinto alcance, que, con demasiada frecuencia, se llevan trágicamente la vida de seres inocentes, a veces en situaciones de extrema crueldad.

Conscientes de estos hechos, los poderes públicos han multiplicado las leyes dedicadas a la protección de las víctimas y a reforzar las medidas de control judicial por parte de las fuerzas y

cuerpos de seguridad, destinadas a la reducción de los casos mencionados y al castigo de los infractores, recogidas en nuevos artículos del código penal.

Sin embargo, lejos de alcanzar estos objetivos, las estadísticas muestran el incremento de los crímenes y el ensañamiento contra las víctimas, que fueron asesinadas en circunstancias penosas, ultrajadas o con muestras de tortura. Evito a los lectores el entrar en detalles macabros, que tanto abundan en determinados medios y que se pueden encontrar fácilmente en la prensa o redes sociales dedicadas al tema.

La falta de adecuación entre los esfuerzos del legislador y de los tribunales para proteger los derechos y libertades de los ciudadanos en estas materias, aumentan la alarma de la sociedad a la que se hacía referencia al inicio de este editorial. También los políticos, responsables de promover y aprobar las leyes aludidas, se plantean el mismo dilema y, tal vez, caigan en la tentación de promulgar nuevas leyes más precisas, con

el ánimo de corregir posibles errores o fallos que se pudieron cometer en las anteriores.

Nos encontramos, pues, en un dilema de tan difícil solución como de graves consecuencias para impulsar los objetivos de limitar al máximo el incremento de los casos de violencia. Fenómeno en fase de expansión que ya alcanza a nuevos sectores de la sociedad: jóvenes pandilleros, bandas latinas, hinchas de fútbol, acoso escolar y un largo etcétera que está en la mente de todos.

Una idea que debe calar en la mente de los legisladores a la hora de tomar las medidas oportunas, sería admitir que, cuando las leyes afectan a conductas y actitudes del ser humano (de cualquier edad, sexo o condición) se refieren al modo de pensar y a la naturaleza moral de la persona, adquirida desde la infancia, asumida- o no- en la juventud y madurez.

Lo cual nos hace retroceder al hecho de que esos niveles de formación

moral de la conducta se adquieren- o no- en la infancia-adolescencia (léase familia-colegio) y en la juventud -madurez-(léase enseñanza superior). La pregunta ahora, sería, una: *¿Cumple la familia actual de forma adecuada su papel de formación personal y moral de sus miembros?*

Y dos: *¿contemplan los programas de enseñanza en todos sus niveles, el refuerzo de las actitudes morales, solidarias y respetuosas de los alumnos con la sociedad?*

Del control personal de los propios actos, del concepto de humanidad y respeto a los demás, del sentido de la responsabilidad y espíritu de convivencia, de la capacidad de prescindir de los intereses particulares en favor de la colectividad dependerá en gran medida el éxito o el fracaso de las leyes.

Unas leyes que, para el violento, iracundo, corrupto, egoísta o acostumbrado a imponer su voluntad en todo momento, no serán ningún freno a la hora de cometer el delito.



50 aniversario de la creación del Servicio Aéreo de la Guardia Civil 1973-2023

Se cumplen nada menos que cincuenta años desde que se creó este Servicio. Desde esa creación, sus capacidades, misiones y éxitos han sido más y más relevantes, cubriendo esta unidad servicios de orden público y seguridad ciudadana desde nuestros cielos. Pero este servicio no se ha conformado con estas misiones, colabora también con diversas unidades, por ejemplo, las de montaña, posibilitando el rescate y salvamento de muchos ciudadanos españoles, que a buen seguro deben su vida a esta unidad élite de nuestra Guardia Civil. HABeCu profesa además una gran admiración y simpatía por el Servicio Aéreo por diversas razones. Por estos cincuenta años ya de vida que ahora celebramos, y por el prestigio que envuelve a estos hombres a los mandos de sus aeronaves, traemos para nuestros lectores un reportaje completo de esta Unidad. Su coronel, García Malo de Molina, ha tenido la gentileza de mostrarnos todos los detalles, capacidades

y medios de esta magnífica Unidad.

Muchas gracias coronel por su amabilidad y disponibilidad y enhorabuena por este quincuagésimo aniversario.

P.- ¿Qué peculiaridad caracteriza a su Servicio que le diferencia de los demás?

Es un trabajo muy vocacional y de alta cualificación, que requiere de sus miembros una gran dedicación y un alto esfuerzo en su formación. Esta especialización requiere alta disponibilidad para el Servicio y unos valores muy arraigados de sus miembros.

P.- ¿Cuáles son las misiones o servicios más importantes, y las habituales de cada día?

La misión principal del Servicio Aéreo (SAER) es llevar a cabo las funciones encomendadas al Cuerpo mediante la gestión, mantenimiento y operación



Inició su carrera profesional en el año 1994 como Teniente de Información en la Comandancia de Guipúzcoa, llevando a cabo diversas operaciones en el ámbito de la lucha antiterrorista.

En el año 1998, tras realizar el Curso de Piloto de Helicópteros, fue destinado al Servicio Aéreo, en donde permaneció hasta su ascenso a Comandante.

En los años 2006 y 2007 realizó el Curso de Estado Mayor, siendo posteriormente destinado a la Sección de Planes y Estudios del Estado Mayor de la Guardia Civil.

En el año 2012 fue destinado a Senegal como Agregado de Interior, hasta el año 2016, fecha en la que regresó al Servicio Aéreo como Jefe de Operaciones, siendo una de sus misiones principales la implementación e impulso del empleo de los drones en la Guardia Civil.

Desde octubre de 2022 es Jefe del Servicio Aéreo, recayendo sobre él, entre otras misiones, la responsabilidad y el asesoramiento técnico del empleo de los drones en el Cuerpo.

Se encuentra en posesión de diversas condecoraciones, civiles y militares, nacionales e internacionales.

Es Doctor en Paz y Seguridad Internacional, y posee la Licenciatura de Derecho y el Grado de Criminología.

de los medios y material aeronáutico, apoyando a las Unidades para mejorar las capacidades de la Institución. Otra de las misiones que la caracterizan son:

- Apoyar a las Unidades Territoriales, Centrales y Especiales de la Guardia Civil.
- Contribuir a la participación de la GC en misiones/ejercicios internacionales y fomentar las relaciones con organizaciones análogas.
- Cumplir con los compromisos establecidos con diferentes Organismos nacionales, como la Secretaria de Pesca.

P.- ¿De qué bases disponen y aeródromos y donde están desplegados sus medios?

La estructura orgánica del SAER está compuesta por un órgano central y las unidades periféricas.

El órgano central está ubicado en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz-Madrid, donde se encuentra la Jefatura del Servicio, el Grupo de Material, el Centro de Adiestramiento y Estandarización Aérea y la Agrupación de Vuelo, conformada por tres grupos operativos: el de aviones, de helicópteros y de RPAS. La Organización periférica está compuesta por 5 Sectores, 14 Unidades Aéreas y varios destacamentos eventuales nacionales y en el

extranjero, destacando entre otros Ceuta y Melilla (España) y Mauritania, así como misiones en Senegal, Italia o Grecia.

Las Unidades periféricas están ubicadas en según aparece en la siguiente tabla.

DENOMINACIONES	UBICACIONES
SECTOR AEREO SUR	
Sevilla	Base el Copero
Málaga	Base Aérea del Ejército del Aire en Málaga
Rota (Cádiz)	Base Naval de Rota
Granada	Aeropuerto F.G.L. de Granada
SECTOR AEREO LEVANTE	
Valencia	Base Aérea de Manises
Palma de Mallorca	Base Aérea de Son San Juan
Murcia	Base Aérea de Alcantarilla
SECTOR AEREO NORESTE	
Huesca	Base de Monflorite
Logroño	Base Aérea de Agoncillo
SECTOR AEREO NOROESTE	
León	Aeródromo Militar Virgen del Camino
Oviedo	Aeródromo de la Morgal
A Coruña	Aeropuerto de Alvedro
SECTOR AEREO DE CANARIAS	
Santa Cruz de Tenerife	Aeropuerto Internacional de Tenerife Norte Los Rodeos
Fuerteventura	Aeropuerto de Fuerteventura



P.- Los medios materiales y humanos con los que cuenta ¿Les sirven a los efectos de poder solucionar todos los problemas que le plantean las distintas misiones que desarrolla?

El personal del Servicio Aéreo está altamente cualificado y capacitado y se encuentra a la vanguardia tecnológica, por lo que puede atender a las demandas y a la problemática social. La evolución del Servicio se lleva a cabo conforme evoluciona la industria, aplicando en cada momento los avances a las necesidades de seguridad pública.

P.- ¿Cómo y dónde se forma un guardia civil para convertirse en piloto, ya sea de helicópteros o de aviones o incluso de drones?.

La formación de los pilotos de la Guardia Civil se realiza conforme a lo establecido en un acuerdo entre la Secretaria de Estado de Seguridad y el Ejército del Aire (EA).

La formación básica se cursa en centros docentes militares dependientes del Ministerio de Defensa, de forma similar a la realizada por los pilotos del Ejército: la de helicópteros en la Escuela de Helicópteros del EA (Armilla) y la de avio-



nes en la Escuela de Matacán del EA. Posteriormente, las habilitaciones específicas se imparten en la Base Central del SAER por el Centro de Adiestramientos y Estandarización Aérea, quien también imparte desde hace poco la formación para los pilotos de drones conforme a la normativa civil.

P.- La extensión de su demarcación o las características de las misiones encomendadas ¿Le plantean problemas en la cobertura de las mismas?

La distribución geográfica está prevista para cubrir todo el territorio





Organismos internacionales, como FRONTEX, tanto en Mauritania, Senegal, Italia o Grecia.

P.- Actualmente los drones están jugando un papel muy importante en todos los hábitos de nuestra vida, ¿qué papel desempeñan en su Unidad?

Los drones se han convertido en un proyecto prioritario para la Institución. Su evolución y sus amplias capacidades están cambiando muchos parámetros en el orden público y la seguridad ciudadana.

La Guardia Civil está siendo pionera en el ámbito drones y el Servicio Aéreo en particular está liderando el desarrollo de esta actividad.

Ya se ha comenzado con la formación de operador de drones bajo el paraguas del Servicio Aéreo y se está dotando de estos medios en todo el territorio nacional.

P.- ¿Cree que con el servicio que se presta a los ciudadanos se sienten seguros o por el contrario desean más medios y presencia policial y en su caso aérea?

La sociedad actual demanda cada día mayores niveles de seguridad en todos los ámbitos. En esta línea, el Servicio Aéreo, con su apoyo al

nacional y poder llegar a todos los rincones de nuestra geografía en un plazo máximo de media hora de vuelo, por lo que, salvo circunstancias excepcionales, no suelen existir problemas para cumplir con las misiones encomendadas.

Además, para ello, al personal se le forma y capacita para el tipo de misiones que demanda la seguridad pública.

P.- ¿Su Servicio realiza también misiones en el exterior?, ¿cuáles han sido las más importantes?

Desde hace ya muchos años el SAER participa regularmente en misiones internacionales, las más importantes dentro del marco de la inmigración irregular y bajo el paraguas de

resto de Unidades del Cuerpo, contribuye activamente a la mejora de la Seguridad Pública.

En esta línea, los medios aéreos son cada día más solicitados. Su gran versatilidad permite un apoyo incontestable al orden público, y así lo percibe la sociedad.

La transmisión digital de imágenes en tiempo real desde las aeronaves permite asumir decisiones que antes eran impensables, por lo que este medio se está consolidando como un elemento esencial en la seguridad ciudadana.

P.- En los últimos años la Guardia Civil ha sufrido una gran transformación tanto en su estructura como en organización, ¿De qué forma ha afectado al servicio que se presta a la sociedad?

Como en todos los ámbitos policiales, los cambios estructurales y organizativos suponen un tiempo de adecuación al sistema, si bien el Servicio Aéreo intenta que sea con la mayor rapidez posible. La alta capacitación y cualificación del personal está integrada y prevista en los planes de futuro, por lo que no afecta a los cumplimientos de las misiones.

P.- Este año se cumplen los 50 años de la creación de su Unidad, ¿qué



actos tienen previsto o se han realizado con este motivo?

Durante el presente año se están llevando a cabo diferentes actividades:

- Donación de un helicóptero al Museo de Aeronáutica y Astronáutica militar.
- Jornada de puertas abiertas para veteranos.
- Cena conmemorativa con autoridades y personal del SAER.
- Acto en el órgano central de conmemoración del 50 aniversario.
- Exposiciones itinerantes en las Unidades.
- Unidades periféricas.
- Visitas a colegios.

P.- Por último, nuestro presidente, el general D. Francisco Almendros, fue un miembro destacado del Servicio Aéreo, ¿Podría mencionarnos algo de la herencia legada al Servicio Aéreo del Guardia Civil?

Como uno de los miembros fundadores del Servicio, el general Almendros ha dejado un legado importante que aún permanece vivo. Por ejemplo, una organización y despliegue territorial del Servicio que aún se mantiene en nuestros días; la planificación y diseño de la

actual Base del órgano central en Torrejón de Ardoz, que destaca por su modernidad y amplitud y que en su momento generó una mayor independencia en las actuaciones del SAER y una mejora de sus capacidades; la impronta de unos valores que también permanecen hoy en día; así como un gran número de reconocimientos sociales obtenidos por la cantidad de servicios relevantes realizados con éxito.

P.- Por último, ¿Cree que HABeCu podría contribuir de alguna manera a realzar y dar a conocer al gran público su meritoria labor?

Por supuesto que HABeCu puede contribuir a dar a conocer al ciudadano la gran labor que se desarrolla el SAER, ya que ésta es aún desconocida por una parte de los ciudadanos.

Por ejemplo, haciendo llegar a los jóvenes las salidas profesionales dentro de este sector, un trabajo vocacional, altamente cualificado y con un espíritu emprendedor y de ayuda al ciudadano. Asimismo, divulgando el espíritu aventurero y expedicionario de sus miembros, que se muestra muy atractivo ante un público joven que elige su futuro en las FFCCSE. ■



Hay que Ir al Grano

Rafael Gómez García-Egea

Con frecuencia, rodeados del variopinto mundillo de opiniones, propuestas, polémicas banales, noticias, recomendaciones y puntos de vista diferentes, se corre el riesgo de caer en el dicho tan manido de que “las hojas de los árboles nos impidan la visión del bosque”

Viene esto a la mente, al reparar en las contradicciones, tan curiosas como evidentes, de la realidad actual, que con frecuencia aparecen marginadas en los programas y propuestas de los líderes políticos llamados a resolverlas. A los ciudadanos de a pie nos corresponde recordarlas para que, en la medida de lo posible y razonable, sean atendidas. Para cumplir este objetivo, parece necesario rectificar el rumbo seguido

hasta el momento y buscar salidas alternativas a los caminos que no llevan a ninguna parte y nos permitan encontrar soluciones adecuadas a los distintos problemas.

Modestamente, solo me atrevería a exponer, de modo sucinto y elemental, tres de esas contradicciones que ofrecen una muestra de los numerosos casos que merecen una especial atención.

ACTIVIDAD LABORAL

Es un dato de sobra conocido que las esperanzas medias de vida se han prolongado en los últimos tiempos de forma notable. A día de hoy es fácil superar los ochenta años en un estado de salud aceptable. A mediados del siglo pasado, con unas perspectivas vitales mucho menores (60-65 años) la jubila-

ción obligatoria se fijaba a la edad de los 70. Por contraste, en la actualidad, ya se habla de facilitar las jubilaciones a edades cada vez más tempranas, creando así un número mayor de personas a las que, en plenas facultades laborales, se les dificulta o impide el desempeño de su actividad profesional: es decir que, ante una mayor esperanza de vida, se tiende a la reducción de la etapa laboral. Todo ello con el perjuicio añadido que supone el incremento de los capítulos dedicados a sufragar las pensiones.

CRISIS DE LA NATALIDAD

Otro asunto de extrema gravedad, en cuanto afecta a nuestro futuro y al de hijos y nietos, es el del crecimiento cero que marcan los índices de natalidad en España. Digo que el problema es grave, porque afecta a múltiples aspectos de la vida y de la condición humana, ya sean afectivos o puramente materiales, así como a la continuidad de nuestras sociedades, tal como las conocemos, con su historia, cultura y tradiciones. Sin embargo, en lugar de promover políticas dedicadas a paliar los efectos nocivos de la falta de población, observamos que se favorecen todas aquellas medidas que ayudan a ese vertiginoso descenso, hasta no sabemos ni el cuándo ni el cuánto.

No nos engañemos, la “corrección social” se declara en favor del crecimiento cero. La propaganda de los métodos de control y reducción de la natalidad

se difunde masivamente a través de los medios de comunicación, públicos y privados. Al tiempo que se protegen las especies de animales en peligro de extinción, ya sean aves, peces o cuadrúpedos de distintas razas, se cuidan al máximo las formas de impedir o, en su caso, acabar con la vida de nuevos seres humanos. Hoy en día en nuestro país (España) resulta más fácil “interromper un embarazo” (léase aborto) que aplicar a una mascota enferma una inyección letal.

APRENDER SIN ESFUERZO:

GUERRA A LA EXCELENCIA ACADÉMICA

Sigo con estas reflexiones en torno a otra cuestión de suma importancia, que vuelve a mostrar la falta de adecuación entre las necesidades reales y las cesiones contenidas en algunos capítulos de las leyes de enseñanza. Nos encaminamos hacia unos tiempos cada vez más competitivos, que exigen unos conocimientos capaces de integrar las capacidades tecnológicas y las humanísticas de las nuevas generaciones, para alcanzar y superar los retos que plantea nuestra sociedad, organizada alrededor de programas informáticos y de inteligencia artificial. Por el contrario, los sistemas educativos, desde los primeros niveles de la enseñanza hasta los intermedios y superiores, parecen moverse más por prejuicios ideológicos de “igualar por abajo” que por el deseo de impulsar el verdadero progreso de



los jóvenes. El resultado es que se dificulta el desarrollo de las inteligencias más brillantes, con el pretexto de evitar la frustración de los menos dotados. primeros

CONCLUSIÓN FINAL

Como resumen de lo expuesto, se puede establecer un principio que puede contribuir a resolver algunos de los efectos no deseados que se derivan de los

casos a los que me he referido. Habría que reconocer primero la existencia de dichos problemas y aplicar después un tratamiento que no debe limitarse tan solo a dictar nuevas leyes para corregirlos, sino, además, permitir que las instituciones públicas y privadas, junto a los particulares que se sientan implicados, contribuyan a resolverlos de un modo eficiente y práctico. ■



El sitio del Alcázar de Toledo.

Del 22 de Julio al 27 de septiembre de 1936.

De Santiago de las Vegas (Cuba) a Beni Inzar (Marruecos)

La historia del sitio del Alcázar de Toledo, en los primeros días de 1936, es de todos conocida. Conocimos los más mayores las primeras noticias de ese dramático hecho en las lecturas obligatorias de nuestros colegios, allá por la década de los años 60. El que suscribe, aún recuerda esa lectura y sobre todo recuerdo el impacto emocional que supuso para un infante que aún vestía pantalón corto, esa terrible conversación entre un padre y un hijo. Un hijo que es amenazado de muerte por sus captores, pero que con toda aparente serenidad le dice a su padre que cumpla con su deber. Y un padre que sin entregarse, ni rendirse a sus sitiadores conmina a su hijo a encomendarse al Altísimo.

Reconozco que a pesar de lo dramático de la conversación y de la sensación angustiosa que me producía, no entendía nada de esa lectura. No sabía de qué guerra se hablaba, al fin y al cabo, vivíamos en un España en paz y sin noticias de ningún conflicto bélico salvo en las películas. Tampoco sabía muy bien cuándo había pasado y lo que aún más me conmovía, era esa despedida de un padre a un hijo ante su inminente muerte, yo me preguntaba con mi inocencia de niño, ¿Pero su padre no podría haber hecho algo por salvar a su hijo?

Hoy y madurando estas reflexiones que encabezan esta sección histórica y que ya cumple un año, queremos contar esa historia del sitio del Alcázar de Toledo de otra manera, reviviendo a dos de sus principales protagonistas, que sin los cuales ese hecho hubiera sido

completamente diferente. Es la historia de quien sobrellevó el peso diario de la defensa de ese Alcázar y de quien acabó con el asedio. Sus nombres son Pedro Romero Basart y Mohammed ben Mizian.

Este relato, el de la defensa del Alcázar empieza en un pueblo de Cuba, concretamente en Santiago de las Vegas y acaba en un pequeño pueblo de Marruecos, cercano a Melilla y en pleno Rif, a las faldas del monte Gurugú, es el pueblo de Beni Inzar.

Empecemos por el primero de ellos, el general de la Guardia Civil Pedro Romero Basart. Éste había nacido efectivamente en Cuba, concretamente en Santiago de las Vegas un 19 de enero de 1881. En aquellos entonces era un pueblecito muy cercano a La Habana. Dicen que fue fundado por unos cultivadores de tabaco allá por el año de 1683. Hoy ha dejado de existir, pues se ha incorporado al municipio de Boyeros.

En 1897 Basart ingresó en la Academia de Infantería de Toledo y en seguida, en 1902, se incorporó a la Guardia Civil. En 1914 ya es capitán y en 1931 es ascendido a teniente coronel.

Nuestro primer protagonista mostró sus simpatías por la República durante los años finales de la dictadura de Primo de Rivera, pero pronto se desencantaría de ella.

En agosto de 1932, el general Sanjurjo inicia un golpe de estado contra la Repu-

blica al que pronto se suma desde Jerez de la Frontera la primera comandancia del 28 Tercio de la Guardia Civil. Allí se encontraba destinado Romero Basart y su jefe el coronel Roldán Trápaga, quien ordena a los guardias secundar el levantamiento de Sanjurjo.

Tras el fracaso de la llamada Sanjurjada,



Basart es encausado, pero finalmente es absuelto por su alegación al deber de cumplir las órdenes emitidas por su superior. Finalmente, el fiscal retiró la acusación y Romero Basart fue absuelto, reintegrándose en la Guardia Civil. En julio de 1936 Basart estaba al frente de la Comandancia de la Guardia Civil

en la provincia de Toledo, ahí reunió a sus casi mil guardias civiles y fue el que realmente llevó el peso de la defensa de ese viejo Alcázar que Felipe II abandonó por vetusto. En aquel momento ostentaba el empleo de teniente coronel y era el militar de más alta graduación presente en Alcázar tras el entonces coronel Moscardó. Basart fue un hombre muy destacado en la Benemérita pues alcanzó el puesto de subdirector de la misma de 1942 a 1947.

Pero vayamos a cómo vivió Basart y sus guardias civiles esos terribles dos meses de asedio y a su destacado papel al frente de sus guardias.

La historiografía oficial de la posguerra atribuía a los cadetes de infantería de la Academia de Toledo el protagonismo de la defensa del Alcázar. La verdad fue muy otra. Los cadetes en ese verano del 36 se hallaban de vacaciones y muy pocos, quizás los que se cuentan con los dedos de las manos fueron los que estaban presentes durante el asedio. Fue el teniente coronel Basart al frente de sus guardias quien sostuvo el esfuerzo y la estrategia de defensa, pero también fueron familias de guardias civiles los que encerrados en ese castillo de origen romano soportaron estoicamente el asedio.

Toledo era un sitio realmente estratégico para ambos contendientes, pues ahí se hallaba la fábrica de armas de munición ligera. Era una antigua factoría

GENERAL PEDRO ROMERO BASART
SUBDIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL



Una vez liberado El Alcázar toledano, fue nombrado Director General de Seguridad. Llegó a ser Subdirector General de la Guardia Civil, y fue Director accidental de la Guardia Civil en febrero de 1943, pasando de nuevo a Subdirector cuando asumió el cargo en la Dirección General el General Camilo Alonso Vega.

En mayo de 1943 ascendió a General de División. Cesó en el cargo, pasando a la Reserva, en enero de 1947. Su hermano, el Teniente Coronel de Infantería Luis Romero Basart, de ideología anarquista, huyó a Francia después del Alzamiento. A su vuelta a España en 1942, fue juzgado y condenado a 12 años de prisión, de los que cumplió solo una pequeña parte.

creada en los tiempos de la ilustración, allá por el año de 1761, reinaba por entonces D. Carlos III y siguiendo la herencia dejada en la manufactura de armas blancas, manda construir una fábrica con los adelantos que traía el siglo de las luces. Gil Robles, a la sazón ministro de la guerra con la República, da un gran vuelco a dicha fábrica y empieza a producir de forma masiva cartuchería para armas ligeras. Y ahí reside la clave de ese asedio y su empecinamiento en su defensa.

Basart sabedor de la importancia de esa fábrica, diseña entonces su estrategia desde los primerísimos días del alzamiento. El gobierno de la República, cuando ya es consciente de que el alzamiento ha de ser combatido con las armas, solicita munición de cartuchería a la fábrica. Moscardó y ahí aparece por primera vez su legendario nombre, es el jefe de más alta graduación en la plaza y deniega la entrega.

Moscardó se refugia en el Alcázar con unos pocos uniformados y miembros de su familia y algunos civiles ante la acometida de las tropas republicanas mandadas por el general Riquelme.

Basart reúne entonces a los casi 800 guardias que había en su comandancia y los encamina a Toledo. Allí organiza su primera defensa desde el llamado Hospital de Tavera, destaca al lugar a dos secciones de guardias al mando de dos de sus oficiales. El hospital, uno de

los edificios más simbólicos de Toledo, construido en el siglo XVI deviene en un objetivo estratégico, este importante objetivo era proteger el acopio de todo lo que es capaz de encontrarse en la fábrica de armas de Toledo, en especial explosivos y la necesaria munición para la defensa. Basart además tuvo la precaución de aprovisionarse de toda la dispersa munición de los hombres a su cargo y sobre todo del armamento ligero de dotación de los guardias, consistente en fusiles Mauser de pólvora blanca, carabinas y ametralladoras. Su plan era llevar con sus guardias todo

eso hasta un lugar donde la defensa de la plaza fuera más factible y ese lugar era el Alcázar.

Mientras, los guardias de Basart, unos doscientos hombres, siguen dentro de la fábrica, defienden con ahínco el sitio fabril y rechazan varias acometidas de las tropas republicanas de Riquelme, que incluso llega a lanzar un carro de combate contra el recinto. El carro acabó en llamas por la decidida actuación de los guardias.

Una vez cumplimentada la misión de acopio emitida por Bisart a sus guardias, ordena a éstos que se retiren ordena-



damente al viejo castillo. Estos cumplen la orden, pero Bisart había pensado en todo, no deja cabo sin atar y pide que antes dejen colocadas estratégicamente cargas explosivas en la fábrica que queda entonces inutilizada. Bisart ve con satisfacción la profesionalidad de sus hombres que han sido capaces de cumplir todas sus instrucciones con inmensa pericia y llegan finalmente al Alcázar sin sufrir baja alguna.

Para que nos hagamos idea del protagonismo de la Guardia Civil en esta defensa, baste citar que, de los mil uniformados congregados en ese momento en el viejo alcázar, más de 800 portaban el distinguido tricorno. También que los 600 civiles que sufrieron las consecuencias del asedio durante esos terribles meses del verano del 36, fueron en su inmensa mayoría familiares de guardias.

Durante esos meses de julio y agosto y frente al Alcázar, donde se encuentran refugiados nuestros guardias y sus familias, se congregan una variada multitud de tropas republicanas de toda índole, provistas a su vez de todo tipo de armamentos, incluidas armas de grueso calibre pertenecientes a unidades de artillería republicana.

A partir de aquí la historia durante los meses de julio y de agosto de 36 es de todos conocida, se suceden los asaltos, las salidas de réplica de los guardias, el terrible momento de la conversación de Moscardó con su hijo, las reiteradas

conminaciones a la rendición y la destrucción paulatina del recinto por la artillería republicana. Pero los 800 guardias y el escaso centenar de soldados no se rinden. Las mujeres de los guardias que están junto a ellos, les dan valor y consuelo y les piden que sigan defendiendo sus vidas y la de sus hijos. La Guardia Civil al mando de su jefe, el teniente coronel Basart, asegura a Moscardó que por ellos el Alcázar no se rinde. Lo cierto es que Moscardó tuvo momentos de dudas y en especial tras el apresamiento



de su hijo, pero Basart está decidido a no entregar el castillo.

Entretanto, todos los defensores esperan ayuda del exterior y la República sabedora de esa amenaza, difunde por radio que el Alcázar se ha rendido, creían así que desanimarían la llegada de esa ansiada ayuda.

La situación, llegado el mes de agosto, empieza a hacerse dramática, la comida escasea, el agua se tiene que racionar, las bajas se suceden entre los defensores, pero aun así la pre-

caución de Bisart fue proverbial para esos defensores, pues la respuesta a los ataques estaba asegurada gracias al casi millón de cartuchos que sus guardias habían traído de la fábrica. Para animar la moral se publica el conocido por todos diario de asedio "El Alcazar". La defensa de la casa del gobernador, sitio estratégico se hace vital y así lo entienden los guardias y así se hace.

Entretanto los emisarios enviados de todas partes al Alcázar conminado a la rendición y a la salida de los civiles se suceden, pero Moscardó y Bisart no cejan en su empeño. Las minas y la destrucción del Alcázar es masiva, brutal, inmisericorde, pero resiste.

En agosto por fin llega un rayo de esperanza. Franco sabe de la defensa encarnizada del castillo y decide, en contra de todos, proceder a su liberación. Manda por avión vituallas y mensajes de ánimo a los defensores, estos recobran la esperanza. Pero aún quedaban muchos días y mucho sufrimiento por delante.

Estamos ya en el mes de septiembre, la situación es aún si cabe, más terrible, las tropas de la República han llegado a entrar incluso en el patio de armas, pero un hombre nacido en un pequeñísimo pueblo rifeño de Marruecos, en las estribaciones del monte Gurugú, cambiaría para siempre la historia de ese Alcázar y daría justa



recompensa a los abnegados defensores. Franco desconfía del general Yagüe que se opone totalmente a esta misión liberadora. Franco necesitaba pues a alguien de su plena confianza, realmente aguerrido, que sus soldados le siguieran ciegamente, y que cumpliera la importante misión de rescate y liberación. El hombre en quien Franco confiaba para este arriesgado paso se llamaba Mohammed ben Mizzian. No en vano había salvado su vida en 1924 en plena guerra de Marruecos. La elección de Franco fue meditada y fundada, sabía de la lealtad y valor de los soldados al mando de Mizzian, y quien mejor que alguien que había estudiado en su juventud en ese Alcázar y le había salvado una vez la vida.

Conviene detenerse en este hombre un poco para entender lo sucedido. Mizzian era una persona tremendamente inteligente, hijo de un notable del Rif. Su destacado rendimiento en los estudios fue apreciado directamente por el rey D. Alfonso XIII en una de sus visitas a Melilla. Allí le preguntó qué quería

ser de mayor, a lo que Mohammed ben Mizzian respondió con toda sinceridad que capitán. La verdad es que llegó a ser teniente general y Franco lo recompensó otorgándole el mando de su región militar de nacimiento, la región militar de Galicia, privilegio concedido solo a los más leales. Don Alfonso pues lo apadrina y lo enviaba a la Academia de Infantería de Toledo, al mismo sitio que el liberaría después.

En septiembre de 1936 Mizzian era comandante en el tabor de regulares Nº 5 de Melilla, que se hallaba acantonado a 20 Kms de la ciudad, en el bellissimo cuartel de Segangan, hoy casi totalmente en ruinas. El alzamiento en Melilla parecía destinado al fracaso, debido a las escasas tropas allí destacadas, pero Mizzian coge a sus fieles Regulares, toma la base de hidros del Atalayón, a escasos kilómetros de Melilla y cercano a su pueblo natal y resuelve la situación en escaso tiempo.

A mediados de agosto toma a sus Regulares y se desplaza en avión a Jerez de la Frontera, donde recibe el encargo directo de su amigo Franco de liberar el Alcázar. Mizzian compromete su honor ante Franco y le asegura que no fallará en la misión.

A mediados de septiembre ya se encuentra con sus hombres en Talavera de la Reina. Sus hombres son vistos con asombro y extrañeza por los habitantes del municipio. No son soldados españo-

les, ¿o sí?, No hablan español, pero tampoco es árabe lo que hablan, es un habla con reminiscencia vascuences para los que conocen esa lengua. Tampoco visten el uniforme habitual del ejército, pero avanzan camino de Toledo con sus característicos tarbuches rojos, su faja verde, sus zaragüelles y sus alpargatas blancas, fusil al hombro y actitud decidida, lejos de sus montañas en el ahora lejano para ellos Rif.



De vez en cuando Mizzian da un pequeño respiro a su tropa, estos tras las largas marchas a paso forzado, preparan un té verde con yerbabuena muy azucarado para recuperar el ánimo. A veces

rezan sobre una pequeña alfombrilla dirigida a levante, pero siguen su marcha incansable a Toledo.

Las columnas a su mando se aproximan ya a la ciudad imperial el 26 de septiembre. Por fin llegan a los barrios periféricos. Los Regulares de ben Mizzian combaten cuerpo a cuerpo contra los milicianos, pero la columna avanza infatigable. Al día siguiente ya habían alcanzado el centro de la ciudad. Ante el empuje de los Regulares, la mayoría de las tropas que asedian el Alcázar se retiran a Aranjuez. Desde el Alcázar ya oyen a los Regulares que han llegado a liberarlos, respiran aliviados y salen en una última acometida para encontrarse regulares y guardias civiles en las afueras del Alcázar y fundirse en un abrazo de inmenso agradecimiento. Algunos de los hombres del Alcázar y que en otros tiempos habían estado destinados en El Rif, dan las gracias a los rifeños de Regulares en su propia lengua y que no es árabe... el grito de barakal-lah-fik resuena por todo el Alcázar.

Moscardó y Bisart también se abrazan a Mizzian, éste al poco entra en el que fue su lugar de estudio y residencia años atrás y no puede evitar que el corazón se le encoja ante la pavorosa destrucción de lo que había sido su hogar años atrás. Pero Mohammed ben Mizzian había cumplido con la misión encomendada.

El Alcázar ha sido liberado. ■



Actividades en sede Asturias

Conferencia: La Mujer en la Guardia Civil

Premios Mejor Servicio y Acción Humanitaria

CONFERENCIA/MESA REDONDA “LA MUJER EN LA GUARDIA CIVIL, 35 AÑOS”.

Dentro de los actos organizados para la conmemoración del 179º aniversario de la Fundación de la Guardia Civil, el pasado día 6 de junio, se celebró en el Club de Prensa Asturiana de Oviedo una Conferencia/Mesa Redonda con el título “La mujer en la Guardia Civil, 35 años”, organizada por HABeCu Asturias con la colaboración de la 14ª Zona/Comandancia de la Guardia Civil del principado de Asturias. Los ponentes fueron tres mujeres guardias civiles, en activo, actuando como moderador, D. José Ángel Rodríguez Getino, Vicepresidente de HABeCu Asturias.

Tras la presentación del acto tomó la palabra la Comandante Dª Olga Torralbo Gámez, con destino en el Gabinete de Psicología de la Zona/Comandancia del Principado de Asturias, y que disertó sobre los inicios y evolución de la mujer en la Guardia Civil aportando su experiencia, desde su incorporación,

anécdotas incluidas, contando en la actualidad con 30 años de servicio.

A continuación, tomó la palabra la Guardia Civil Dª Iciar Álvarez Rodríguez, con destino en la Unidad Orgánica de la Policía Judicial de Oviedo que habló sobre el papel de la mujer en las Unidades de Investigación de la Guardia Civil, desde el inicio de la incorporación de la mujer a dichas unidades y la evolución del porcentaje de mujeres en dichas unidades.

En tercer lugar, intervino la Guardia Civil Dª Carla Hernández Miguel, con destino en el Puesto de Boal de Seguridad Ciudadana, y actualmente comisionada en el Equipo de Policía Judicial de Mieres, y su ponencia versó sobre el presente y futuro de la mujer en la Guardia Civil, retomando la información donde la dejó su compañera y esbozando el panorama presente y futuro de las ventajas que pueden aportar las mujeres



8 LA NUEVA ESPAÑA Ovi

CLUB PRENSA ASTURIANA



Por la izquierda, José Ángel Rodríguez Getino, vicepresidente de Habecu-Asturias; Carla Hernández, Olga Torralbo e Iciar Álvarez. | Irma Collin



Crece el peso de las mujeres en la Guardia Civil: «Cada vez somos más y más necesarias»

Tres agentes del cuerpo celebran los 35 años de presencia femenina en el Instituto Armado contando sus experiencias

Félix Vallina

Las mujeres son imprescindibles para el buen funcionamiento de la Guardia Civil y ayer quedó patente durante la charla que ofrecieron tres de sus representantes en el Club Prensa Asturiana de LA NUEVA ESPAÑA, un acto que sirvió para conmemorar los 35 años de presencia femenina en el Instituto Armado y para dejar bien claro que los tiempos en que los tricominos eran exclusivos de los hombres han pasado a la historia. «Cuando en el año 1992 dije que quería ser guardia civil me miraban raro. Me llegaron a preguntar que si a las mujeres nos daban pistola, pero de eso hace ya mucho tiempo y las cosas han cambiado radicalmente. Ahora hay mujeres en todos los cargos y en todas las unidades. Ya nadie se extraña por ver a una mujer conduciendo una moto o pilotando un helicóptero», afirma la comandante psicóloga Olga Torralbo, una de las ponentes de un evento organizado por la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil (Habecu).

Iciar Álvarez lleva menos tiempo que su compañera en la Guardia Civil, pero aún así suma 15 años de experiencia, todos ellos desempeñando labores dentro de la Policía Judicial. Actualmente trabaja en el laboratorio de Criminalística de la Comandancia de Oviedo. «El número de mujeres cada vez crece más y eso es muy importante, sobre todo, porque está de sobra demostrado que podemos aportar muchísimas cosas en cualquier campo», sostiene. «Por ejemplo, en los grupos de investigación es fundamental la presencia de mujeres porque aportamos un punto de vista detallista y minucioso. De las mujeres no se suele desconfiar y eso ayuda mucho a la hora de las vigilancias», afirma Álvarez, que va aún más allá. «Las mujeres somos camaleónicas, pasamos más desapercibidas en los escenarios en los que estamos realizando las vigilancias e incluso podemos hacernos pasar por la pareja sentimental de un compañero hombre si hace falta», añade.

La más joven de las tres participantes en el acto de ayer es Carla Hernández, que representa la cuarta generación de guardias civiles de su familia y está destinada en el puesto de Boal. Ella representa mejor ese gran avance de la igualdad dentro del cuerpo. «Desde el primer día que llegué a la academia me sentí exactamente igual que el resto de mis compañeros. Yo sé lo que es salir de patrulla con otra compañera. Hoy en día eso no es nada raro y todo es gracias a las mujeres que nos precedieron dentro de la Guardia Civil», afirma. «No somos más que un reflejo de la sociedad en la que vivimos, una sociedad en la que las mujeres están en todos los sitios», añade.

En el acto de ayer, presentado por el vicepresidente de Habecu-Asturias, José Ángel Rodríguez Getino, estuvieron, entre otros, la delegada del Gobierno en Asturias, Delia Losa; el coronel Francisco Javier Puerta, jefe de la Zona de Asturias de la Guardia Civil, y el concejal de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Oviedo, José Ramón Prado.



Hoy
19.30 horas
«Nunca vencida. Una idea»

«Nunca vencida. Una idea de la historia libro del lingüista y académico de la Lling tarde a las 19.30 horas en el Club Prensa Asturiana. Autor le acompañarán Pedro de Silva, escritor Fernández-Conde, catedrático de Historia el periodista Cristóbal Rutiña. David Asturias a lo largo de la historia, a partir de región como protagonista.

al desarrollo del trabajo en la Guardia Civil.

Al acto, que tuvo un amplio eco en la prensa asturiana del día siguiente, asistieron la Delegada del Gobierno en Asturias, Doña Delia Losa; El Coronel Jefe de la 14ª Zona/Comandancia de la Guardia Civil del Principado de Asturias, El Teniente Alcalde Ayuntamiento de Oviedo D. Mario Arias, La Vicepresidente de La Mesa de la Junta del Principado, Dª María Celia Fernández, la Viceconsejera de Justicia Dª Encarnación Vicente, la Diputada del Grupo Popular en el Congreso de los Diputados, Dª Paloma Gázquez, El Alcalde de Pola de Siero, D. Angel Antonio García, el Teniente Coronel Jefe de Personal y Apoyo, D. Manuel Montes, el Teniente Coronel Jefe del Batallón S. Quintín, D. Ricardo Velasco, además de otras autoridades civiles y militares, también simpatizantes y allegados a la Guardia Civil y a HABECU, asistieron al acto, Jefes, Oficiales, Suboficiales, Cabos y Guardias Civiles de Asturias, así como Guardias Civiles retirados del Cuerpo.

Por parte de HABeCu Asturias asistieron; el presidente, D. Juan José Gutiérrez de la Fuente; los vicepresidentes D. Tito Gómez Pérez; D. José Ángel Rodríguez Getino (Moderador del acto) y D. Miguel Rodríguez Valtuille, el secretario, D. Jesús García Fernández; junto



con los Socios, D. Ángel Manuel González Rodríguez, D. Pedro Laguna Palacios.

III EDICIÓN DE LOS PREMIOS HABECU ASTURIAS A “MEJOR SERVICIO Y MEJOR ACCIÓN HUMANITARIA 2022”

El pasado día 9 de junio (viernes), celebración 179º Aniversario de la Fundación de la Guardia Civil, durante Acto Castrense celebrado en el Polideportivo del Acuartelamiento “El Rubín” de la XIV Zona/Comandancia de la Guardia Civil del Principado de Asturias, a continuación de la entrega de condecoraciones, tuvo lugar el acto de la entrega, por parte del Coronel Jefe de la Zona de Asturias D. Francisco Javier Puerta Muñoz, acompañado del Presidente, Vicepresidente y Secretario de HABeCu Asturias, los señores D. Juan José Gutiérrez de la Fuente y D. Miguel Rodríguez Valtuille y D. Jesús García Fernández, de los Premios HABeCu “Mejor Servicio y Mejor Acción Humanitaria 2022 III Edición” .

En primer lugar, se procedió a realizar la entrega del Premio “Mejor Acción Humanitaria 2022” a los Guardias Civiles D. Juan Bruque Soriano y D. Jesús Berrocal Pérez del Destacamento de Tráfico de Ribadesella. A continuación, se realizó la entrega del Premio “Mejor Servicio 2022”, siendo los Guardias Civiles merecedores de este premio los componentes del Puesto de Seguridad Ciudadana de Pravia el Sargento D. Moisés Blanco Rodríguez, Cabo 1º D. Fernando Bailón



Mansilla, Guardias Civiles D. Juan Carlos Sorga Valdés, D. Marcelino Manuel Estevez Ferreira y D. Tomás Sorga Valdés.

La entrega de los premios se realizó en presencia de las Autoridades Civiles y Militares, del Personal de la Guardia Civil, y de los familiares y amigos presentes en los actos.

A pesar de no haber podido celebrar el acto castrense en el patio de armas del acuartelamiento por amenaza de lluvia, fue sobrio y emotivo.

Asistentes a los Actos: Por la Delegación del Gobierno: D^a Delia Losa Carballido, Delegada del Gobierno en Asturias.

Por el Principado de Asturias: D. Adrián Barbón Rodríguez, Presidente del Principado de Asturias.

Por la Guardia Civil: D. Francisco Javier Puerta Muñoz, Coronel Jefe de la Zona/Comandancia de la Guardia Civil del Principado de Asturias; D. Alberto Aguilera Acuyo y D. Manuel Montes Solís, Tenientes Coroneles Jefes de Operaciones y de Personal y Apoyo respectivamente, así como D. Carlos Montero Rodríguez, Teniente Coronel de Acción Social. También asistieron a los actos, Mandos, Oficiales, Suboficiales, Cabos y Guardias, así como el resto de Autoridades Civiles y Militares

Por HABECU Asturias: D. Juan José Gutiérrez de la Fuente, Presidente; D.

Miguel Rodríguez Valtuille, Vicepresidente; D. Jesús García Fernández, Secretario; D. Ovidio Antuña González, Vocal; y D. Jaime Camblor Sevares, D. Francisco Javier Sánchez Corominas, D. Adolfo Díaz García, D. Angel Manuel González Rodríguez, D. Pedro Laguna Palacios, Socios.



PREMIO “MEJOR SERVICIO”:

Se propone para dicho premio a los componentes del Puesto de Pravia de Seguridad Ciudadana, Sargento D. Moisés Blanco Rodríguez, Cabo 1º D. Fernando Bailón Mansilla, Guardias Civiles D. Juan Carlos Sorga Valdés, D. Marcelino Manuel Estevez Ferreira y D. Tomás Sorga Valdés.

Resumen del servicio: Durante la época estival de 2022, se produjo una gran alarma social en la localidad de Pravia debido a los robos con violencia e intimidación perpetrados por un varón en principio sin identificar, quien a punta de navaja esperaba a sus víctimas, personas mayores, en lugares poco transitados de la localidad, para atracarlos requiriéndoles todo el dinero que portaban. Tras una meritoria investigación del personal del Puesto de Pravia, mediante visionado de cámaras de seguridad, estudios de posibles perfiles de delincuentes de la zona, conversaciones con colaboradores y análisis de redes sociales, permitieron la plena identifica-

ción del autor de los hechos delictivos.

PREMIO “MEJOR ACCIÓN HUMANITARIA”

Se propone para dicho premio a los componentes del Destacamento de Tráfico de Ribadesella, Guardias Civiles D. Juan Bruque Soriano y D. Jesús Berrocal Pérez.

Resumen del servicio: La patrulla en servicio del Destacamento de Tráfico de Ribadesella, a la altura del P.K. 345 de la Autovía A-8, sentido Galicia, fue alertada de un desvanecimiento de la conductora de un turismo, quien se encontraba en parada cardio/respiratoria en el asiento delantero del turismo que conducía. Tras realizar maniobras RCP, relevándose ambos componentes, pudieron recuperar las constantes vitales de la citada señora, hasta la llegada de los servicios de asistencia médica, quienes una vez estabilizada fue trasladada a Centro Hospitalario.



TORNEO DE GOL HABECU 2023

El pasado sábado día dos de septiembre, se celebró, en las instalaciones del Real Club de Golf Castiello (Gijón), la XV edición del Trofeo de Golf Benéfico HABECU (XII Memorial Enrique Nieva). El torneo, que contó con un total de sesenta participantes entre damas y caba-

lleros, comenzó a las 8:10 horas prolongándose hasta la 17:00 y finalizando la jornada con la entrega de trofeos a las 19:00 horas.

El tiempo fue inestable con anuncio de una Dana para el fin de semana, tuvimos que tomar la decisión de no suspender el torneo y acertamos, ya que libramos una parte importante de la



jornada y tuvimos buen tiempo para la entrega de premios con una agradable temperatura.

Se conmemoraba el 15º aniversario desde el inicio de los Torneos Benéficos HABECU de Golf, que empezó en septiembre de 2009, y para celebrar dicho aniversario, la Junta directiva de HABECU Asturias decidió invitar a todos los Jefes de Zona que tuvieron el Mando en Asturias durante los 15 años de emisión de este torneo, General Retirado D. José María Feliz Cadenas, Coronel Retirado D. Juan Bautista Martínez Raposo, General D. Francisco Javier Almiñana Boluda y Coronel D. Francisco Javier Puerta Muñoz, Jefe actual de la XIV Zona/Comandancia de la Guardia Civil del Principado de Asturias. También nos acompañaba nuestro Presidente Nacional, el General D. Francisco Almendros Alfambra.

La entrega de premios comenzó a las 19:00 horas con intervención del Presidente de HABECU en Asturias D. Juan José Gutiérrez de la Fuente, que presentó ante los asistentes a los integrantes de la mesa presidencial que iban a proceder a dicha entrega, explicó a los presentes el motivo de la presencia de los miembros de la Guardia Civil en la mesa presidencial, posteriormente se procedió a la entrega de los premios, siendo realizada ésta por los miembros de la Guardia Civil, tanto activos como retirados, realizando el cierre el Pre-

sidente Nacional, General Almendros que aprovechó para agradecer al Club su disposición, a los participantes, a los mandos de la Guardia Civil en Asturias por acompañarnos un año más y darnos su apoyo, así como a los Patrocinadores que permiten la recaudación de los fondos para los fines sociales de la Hermandad, dio la enhorabuena a los premiados, también tuvo palabras de agradecimiento para los miembros de HABECU Asturias, personalizándolo en los socios asistentes a la entrega de premios, por el esfuerzo que realizan cada año en cumplir los objetivos sociales que marcan sus estatutos.

La mesa presidencial estaba formada por: General D. Francisco Almendros Alfambra, Presidente Nacional de HABECU, D. Juan José Gutiérrez de la Fuente, Presidente de HABECU Asturias, General D. Francisco Almiñana Boluda, Jefe de la VIII Zona de Aragón, D. Francisco Javier Puerta Muñoz, Jefe de la XIV Zona de Asturias, General Retirado D. José María Feliz Cadenas y el Coronel Retirado D. Juan Bautista Martínez Raposo. Asimismo, también estaba presente, D. Juan García-Ochoa Zuazua, Vocal de la Junta directiva del Club de Golf y Presidente del comité de Competición.

Las premiadas en la categoría de Damas fueron Doña Hae-Ja Song Lee y Doña Laura Fernández Rodríguez, como primera y segunda clasificadas. El primer Caballero clasificado fue D. Javier Blan-



co Urizar y el segundo D. José Antonio Amado Gago. El trofeo Scratch Damas correspondió a Doña Alejandra Hui-ci Cano y el de Caballeros a D. Miguel Díaz-Negrete Palacio. En la categoría Senior Damas el premio fue para Doña Purificación González Álvarez y el Senior Caballeros para D. José Luis Pérez Álvarez. El trofeo Sub 18 fue para Don Alejandro Bregel Rodríguez, y la Banderita 9 para D. Juan Rafael Martínez Merino. Concluida la entrega de trofeos se procedió al sorteo, entre los participantes del torneo que estaban presentes, de dos bolsos, modelos exclusivos de la prestigiosa firma Reliquiae España con sede en Gijón (esta firma obtuvo el premio a la mejor marca de moda y complementos de España en el año 2018, otorgado por el Ministerio de Industria) y fueron donados por el propietario de la firma D. Hector Jareño, quien es, a su vez, socio de HABeCu Asturias, resultando agradecidos, D. Juan García-Ochoa Zuazua y D. Adolfo García Díaz, siendo realizada la entrega de los premios por el General Jefe de la Zona de Aragón D. Francisco Javier Almiñana Boluda y el Coronel Jefe de la Zona de Asturias D. Francisco Javier Puerta Muñoz.

También asistieron a los actos por parte de HABECU Asturias los socios D. Julio García García, Presidente de Honor de HABeCu Asturias; D. Tito Gómez Pérez, D. José Ángel Rodríguez Getino, y D.

Miguel Ángel Rodríguez Valtuille, Vice-presidentes; D. Jesús García Fernández, Secretario; D. Bernardo Díaz Fernández y D. José Manuel Blanco Iglesias, Vocales; D. Jaime Cambor Sevares, D. Pedro Martínez Vidal, D. Francisco Javier Sánchez Corominas, D. Antonio Mortera Gómez, D. José Carlos Álvarez González, D. Jesús José Palacios Schiller, D. Juan Francisco García Rodríguez, D. Celestino González González, D. Adolfo García Díaz, D. Germán Feito Álvarez, D. Angel Manuel González Rodríguez, D. Héctor Jareño Amieva, D. Pedro Laguna Palacios (General Retirado de la Guardia Civil), y D. José Antonio Fernández Fernández, Socios. Asimismo, nos honró con su presencia en la entrega de premios, el coronel Médico Retirado D. Juan Ibañez Ballesteros, que, había acudido al torneo, así como algunos de los Patrocinadores del mismo.

Tras disfrutar de un vino español en un ambiente distendido y de amistad, concluyó una jornada en la que se estrecharon, una vez más, los lazos de unión entre la Guardia Civil y HABeCu de Asturias, contando con la inestimable colaboración del Real Club de Golf Castiello, en la que hasta la meteorología fue favorable después de la amenaza anunciada en los días previos.

Actividades en nuestra sede

ACTO DE HOMENAJE PÓSTUMO A UN GUARDIA CIVIL DE PRIMERA.

Dentro de las actividades programadas por HABeCu-Baleares para el presente año, el pasado 18 del actual, se celebró en dependencias de la Compañía de la Guardia Civil de Manacor en Mallorca (Illes Balears), un acto de homenaje póstumo al Guardia Civil de Primera Don Juan Galán Bisquert, en servicio activo, que falleció el 21 de diciembre de 2021, aquejado de una grave enfermedad. El homenaje al guardia civil de Primera Don Juan Galán Bisquert, es resaltar el alto grado de profesionalidad, sacrificio y abnegación que, durante casi cuarenta y un años de servicio, la mayor parte de ellos, destinado en la Isla de Mallorca, habiéndose granjeado un gran prestigio entre Mandos, compañeros y personal civil con el que tuvo relación, motivo por el cual se fueron concedidas, por los servicios prestados, numerosos recono-

cimientos, felicitaciones y condecoraciones.

Al acto, al que asistieron su viuda Doña María Malpesa Fernández y uno de sus tres hijos, Doña Marina Galán Malpesa, fue presidido, en representación del Ilmo. Sr. Coronel de la Zona, por el Comandante de la Guardia Civil Don Pedro Monleón Liberos, por el Capitán de la Compañía de Manacor Don Antonio Aparicio Escobar, Brigada Don Juan José Luque y Guardias Doña Isabel Martín y Doña Estefanía Durán. Por parte de Habecu Baleares, asistieron; Don José de la Torre, Tesorero; Don Juan Martín Rodríguez Delgado, Secretario y los Vocales Don Esteban Mas Portell, Don Blas Botia, Don Pierre Mufraggi y Don Mario Ruíz.

Después de unas breves palabras, en nombre de Habecu Baleares, pronunciadas por el Secretario Sr. Rodríguez, se le hizo entrega a la viuda de un ramo de flores y a su hija de un Diploma de Ha-



becu, en reconocimiento a esa entrega absoluta al Cuerpo e insuperable ejemplo, que a lo largo de sus años de servicio ofreció el Guardia Civil Galán.

ACTO DE PRESENTACIÓN DE HABeCu BALEARES, EN LA COMPAÑÍA DE LA GUARDIA CIVIL DE MANACOR- MALLORCA (ILLES BALEARIS).

Organizado por HABeCu-Baleares, el pasado 18 de Mayo, se celebró en las instalaciones del Club de Golf Vall`Or, sito en el término Municipal de Felanitx-Mallorca (Illes Balears), un acto de presentación de HABeCu Baleares, a Mandos de la Compañía de la Guardia Civil de Manacor.

En representación del Ilmo. Sr. Coronel de la Zona, estuvo el Comandante de la Guardia Civil Don Pedro Monleon Liberos, por la Guardia Civil de Manacor, estuvieron presentes; el Capitán de la Compañía de Manacor, Don An-

tonio Aparicio Escobar, el Brigada Comandante de Puesto de Artá; el Brigada del Puesto de Felanitx; el Sargento del Puesto de Campos; el Sargento Jefe del Equipo de Policía Judicial de Manacor y el Sargento del Destacamento de Tráfico de Manacor.

Por parte de HABeCu Baleares, asistieron; Don José de la Torre, Tesorero; Don Juan Martín Rodríguez Delgado, Secretario y los Vocales Don Esteban Mas Portell, Don Blas Botia, Don Pierre Muffraggi y Don Mario Ruíz.

El Sr. Rodríguez, Secretario de esta Sede Territorial, expuso, a través de un PowerPoint, la información relacionada con la historia y fines de Habecu, principalmente las estatutarias como las de difundir y fomentar la práctica de las virtudes de la Guardia Civil y las de fomentar los lazos de amistad, solidaridad y unión entre sus asociados y entre éstos y los miembros del Cuerpo.

Finalizada la presentación, se celebró entre los asistentes una comida en la que también tuvo presente el Gerente del Club Don Israel Rodríguez.

ACTO IN MEMORIAM A LOS GUARDIAS CIVILES ASESINADOS POR ETA EN PALMA NOVA CALVIA EL 30 DE JULIO DE 2009.

Un año más, a las 10 horas del citado día, en Mallorca se rindió homenaje a los dos últimos Guardias Civiles asesinados por la organización terrorista, ETA, en el lugar dónde ahora hace 14 años sucedieron los hechos, el Ayuntamiento de Calvià convocó a las Autoridades y ciudadanos, para llevar a cabo un acto In Memoriam de los Guardias Civiles D. Diego Salvá Lezaun y D. Carlos Sáenz de Tejada.

Entre las Autoridades presentes en el acto, se encontraban; la Presidenta de la Comunidad Autónoma de las Illes

Balears Doña Margarita Prohens Rigo, la Delegada del Gobierno en Baleares, Doña Ana María Calvo Sastre, el Comandante General de Baleares, General de División, Don Fernando Ruiz Gracia Herreiz y el Coronel Jefe de Zona de la Guardia Civil de Illes Balears Don Alejandro Hernández Mosquera, además del Alcalde de Calvià, Don Juan Antonio Amengual Guasp acompañado de varios Concejales del Consistorio, junto a los padres del Guardia Civil Don Diego Salvá, familiares y amigos de los Guardias Civiles asesinados.

Por parte de Habecu Baleares, estuvieron presentes; el Tesorero D. José Juan de la Torre Alcalá, el Secretario D. Juan M. Rodríguez Delgado, los Vocales D. Esteban Mas Portell y D. Mario Ruíz de la Torre Cano, así como, el Socio D. Juan Bernardo Alberti Dumas.

El acto se celebró, en la Calle Diego Salvá de Palmanova, donde el Alcalde de Calvià, dirigió a los presentes unas



sentidas palabras, evocando el fatídico día en el que, la banda terrorista ETA golpeó a la sociedad balear, acabando con la vida de los jóvenes Guardias Civiles Diego y Carlos, y que cada año, en su recuerdo, se convoca este acto en el lugar donde la barbarie segó sus vidas, para recordarles y rendirles un sentido homenaje, arrojando a sus familias, amigos y compañeros. Para finalizar, los asistentes con el respeto que merecía el acto, ofrendaron coronas y ramos de flores ante el monolito erigido en dicha calle, seguidamente los compañeros y el público asistentes, entonaron el Himno de la Guardia Civil. Hermandad de Amigos.

III TROFEO BENÉFICO DE GOLF HABECU BALEARES-MEMORIAL GUARDIAS SALVÁ Y SÁENZ DE TEJADA

El 19 de agosto del actual, organizado por Habecu Baleares, se celebró en el Club de Golf Vall d'Or, ubicado en el término municipal de Felanitx-Mallorca (Illes Balears), el II Torneo Benéfico de Golf Habecu Baleares- Memorial Guardias Civiles Salvá y Saéz de Tejada, asesinados por la banda terrorista ETA el 30 de julio de 2009. En esta nueva edición celebrada, en el incomparable paisaje del término municipal de Felanitx, ubicación del Campo de Golf Vall d'Or, contó con la presencia del propietario del Club y anfitrión, D.



Manuel Piñera Gil-Delgado y del Gerente D. Israel Rodríguez, se inscribieron unos 76 jugadores participantes en el Torneo y además asistieron, 40 socios de Habecu, familiares y simpatizantes. Presidió el acto el Presidente Territorial de Habecu Baleares, D. Miguel Cañellas Barceló, que recibió numerosas felicitaciones de los asistentes, por haberse recuperado de una reciente operación y después de unas palabras del Secretario Sr. Rodríguez, sobre lo que significaba Habecu y los fines de la Asociación, el Presidente Sr. Cañellas hizo entrega a D. Marcos Ferragut Salvá, Gerente del Auditorium de Palma, del Diploma de Socio Honorario de Habecu. El Teniente Coronel de la Guardia Civil D. Miguel Cañellas Vicens, pronunció en nombre de su padre, D. Miguel Cañellas Barceló, Presidente de Habecu Baleares, unas palabras de agradecimiento a los asis-



tentes al acto. Entre los asistentes caben destacar; a la Alcaldesa del Ayuntamiento de Felanitx, Dña Catalina Soler y el edil D. Jaume Monserrat, el Doctor D. Antonio Salvá Verd, los hermanos Nadal Homar, varios empresarios de hostelería y transportes de la Isla, el General de Ejército D. Fulgencio Coll, por parte de la Guardia Civil; el General de División de la Guardia Civil® D. Cristóbal Santandreu, el Coro-

nel de la Guardia Civil® D. Jaime Barceló, el Teniente Coronel de la Guardia Civil D. Miguel Cañellas, el Comandante de la Guardia Civil D. Pedro Monleón y el Teniente de la Guardia Civil D. Manuel Calleja Polo. Después de una distendida comida, se procedió a la entrega de trofeos a los ganadores del torneo y se efectuó un sorteo de regalos entre los presentes.



Algunas de nuestras actividades realizadas durante 2023

FEBRERO

El pasado mes de febrero celebramos charla informativa sobre intervención, licencias, transmisión, y custodia de armas, llevada a cabo por el jefe de intervención de armas de la comandancia Jorge María Prado. Al término de la misma brindamos con un vino español y más.

MARZO

El primer fin de semana, concretamente los días 3 y 4, viernes y sábado, tuvimos la oportunidad de compartir con amigos y hermanos de otras Sedes, unas jornadas para el recuerdo, resaltando la visita nocturna guiada por la zona mo-

numental y entorno, que satisfizo y de qué manera a los asistentes. Cerrando la jornada con cena de hermandad.

El sábado 4 y según lo previsto, en la Finca El Cubo del término de Monroy, donde con la complicitad del buen día que nos hizo, disfrutamos de un día maravilloso, según opinión unánime.

En tan señaladas jornadas contamos con la presencia de nuestro presidente Nacional y sra., del Secretario Nal. y Sra. Y del Coronel José Andrés Campón y Sra., más socios y amigos locales y la maravillosa compañía de nuestros hermanos y amigos asturianos, riojanos, navarros, aragoneses y madrileños, gracias a todos. Seguro que repetiremos en unión de amigos de otras sedes,



siempre a vuestra entera disposición.

En nombre de esta junta directiva, gracias a todos los asistentes por vuestra colaboración.



ABRIL,

El pasado día 13, cursamos en el ayuntamiento de sierra de fuentes una solicitud en la que proponemos se levante en la denominada plaza del pilar de esa localidad, un monumento "a la memoria de los guardias civiles fallecidos en acto de servicio".

Nuestra petición ha sido bien acogida y será la nueva corporación municipal quién, casi con toda seguridad, lo lleve a cabo con nuestra colaboración. Y de modo particular, para mí como sierra-fuenteño y para el grupo de paisanos de esta sede territorial, sería un orgullo.

Y como todos sabéis, nuestro Vicepresidente, Abraham Franganillo y yo asistimos a las jornadas de la entrega de premios general nieva y a la asamblea general de los días 20 y 21. Fue un placer haber compartido esos días con tantos hermanos y amigos. Gracias.



MAYO,

El día 4 participamos como voluntarios en la cuestación a favor de la Asociación Española Contra el Cáncer. Hemos sido felicitados por la dirección provincial y por nuestra parte comprometidos para la siguiente y más.



Ese mismo día estuvimos presentes en la comida homenaje a la teniente coronel María Jesús Pascual por su despedida de esta comandancia después de casi diez años como Comandante. Su nuevo destino como Teniente Coronel, es la Jefatura de la Comandancia de Cuenca.

El pasado día 19, miembros de esta directiva territorial y otros hermanos, invitados por el subdelegado del ministerio de defensa en Cáceres, Ilmo. Sr. Don Manuel del pozo, asistimos al tradicional izado de bandera que se celebra todos los meses. El honor del izado le correspondió a nuestra secretaria territorial Dña. Antonia maestre.

Por otra parte, en el acto de homenaje a la memoria de los caídos, fuimos invitados como portadores de la corona, los presidentes de las tres asociaciones afines a la Guardia Civil con sede en esta subdelegación. El acto, como siempre, resultó muy emotivo.

Para terminar, el acto que esta sede territorial tenía previsto celebrar a mediados de mayo para conmemorar el 179 aniversario de la fundación de la guardia civil, tuvimos que pasarlo al día 9 de junio para no adelantarnos al previsto por la comandancia, que se celebrará el próximo día 8. No parecía oportuno hacerlo antes que la propia comandancia.

¡viva España! ¡viva el Rey! ¡viva la Guardia Civil!

JUNIO,

Mención Honorífica concedida a D. Vicente Holgado Nevado, Presidente Territorial de HABeCu. Nuestro Presidente Territorial de HABeCu_CÁCERES, ha tenido el honor de recibir de la Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres una mención honorífica con motivo de la celebración del 179 Aniversario de la Fundación de la Guardia Civil. Fue recibida de manos del Coronel Jefe de CEFOT-1, Ilmo. SR. Don Juan Manuel Gómez.

El texto dice así:

La Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres, En virtud de lo establecido en la orden número 55/2023 de la Comandancia de Cáceres, por la que se felicita a personal ajero al Cuerpo, tiene el honor de distinguir a D. Vicente Holgado Nevado, Presidente Provincial de la Hermandad de Amigos de la Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil con la Mención Honorífica por su desinteresado apoyo, colaboración constante y destacada trayectoria de cooperación con la Guardia Civil.

Firmado en Cáceres, a 8 de junio de 2023 por el Teniente Coronel Jefe D. Rafael Roldan Parra.



Acto de confraternización con la Guardia Civil



Como ya es tradicional celebramos en fechas pasadas, nuestro almuerzo de confraternización en honor de nuestra Guardia Civil en el Restaurante Casa Palacio Bandolero de Córdoba con la asistencia este año como otros pasados de nuestro Presidente Nacional Excmo. Señor General de la Guardia Civil, Don Francisco Almen-dros Alfambra.

Veteranos de las FF.AA y de la Guardia Civil de Córdoba ente otros. La casi totalidad de miembros de HABeCu-Cordoba y una nutrida representación de todas las escalas de la Guardia Civil de Córdoba.

La Ilma. Sra Doña Rafaela Valenzuela Jiménez, Subdelegada del Gobierno de España en Córdoba, excusó su asistencia lamentándolo mucho debido a un acto Oficial ese día.



Nos acompañaron distintas autoridades civiles y militares, Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial Don Francisco de Paula Sánchez Zamorano, Ilmo. Sr. Don Iñigo Laquidain Hergueta, Coronel Subdelegado de Defensa, Ilmo. Sr. Don Francisco García Velo, Coronel Presidente de la Real Hdad. de

Dio comienzo el acto con la intervención de Don Antonio Figueras Garrido Presidente de HABeCu-Cordoba, indicando que este acto tenía una especial relevancia, porque a petición suya la Sede Nacional de la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la



Guardia Civil había concedido los Diplomas de Socio de Honor y Socio Protector al Ilmo. Señor Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba Don Juan Carretero Lucena y a la Fundación Magtel, representada por Don Isidro López Magdaleno Vicepresidente Ejecutivo de Magtel respectivamente.

Tanto el coronel Carretero como la Fundación reunían todos requisitos necesarios para merecer estos diplomas. El presidente de HABeCu se extendió en sus elogios hacia estas dos personalidades expresando a los mismos, efusivamente su felicitación.

Ambos tomaron la palabra agradeciendo con emoción la distinción otorgada. Una vez, entregadas las mismas, clausuró el acto dirigiéndose a los homenajeados el General Almendros Alfambra expresando su afecto personal y felicitación de la Junta Directiva Nacional.

A continuación, celebramos un exquisito almuerzo, como siempre del agrado de todos, con los correspondientes brindis por España, por SM el Rey Felipe VI y la Guardia Civil.

Actividades en nuestra sede

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El pasado 5 de Mayo se celebró la asamblea general ordinaria, en el Salón de Actos del Restaurante la Veleta, de Puerto del Carmen.

Durante el desarrollo de la sesión se acordaron las actividades a realizar en el ejercicio 2023 consistentes en

- Convocar los Premios a la Excelencia a los estudios para los hijos y nietos de los Guardias Civiles en situación de Activo y Reserva para la Isla de Lanzarote, para la ESO a ciclo terminado dotado con 600 euros.
- Continuar con la subvención al equipo de futbol Habecu Veteranos de Costa Teguisse dotado con 800 euros.
- Celebrar la Fiesta Anual para la Guardia Civil de Lanzarote, familiares y veteranos, que organiza y patrocina HABeCu Sede de Lanzarote para el 21 de octubre de este año. En ese mismo acto se hará entrega del ganador/a del Premio a la Excelencia a los Estudios 2023.
- Dirigirnos a la Compañía de Costa Teguisse y a todos los Puesto Principales

de la Guardia Civil, a que propongan un candidato que por sus servicios destacara durante el año 2022.

Una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria y antes de proceder al almuerzo de confraternización se hizo entrega de las diferentes distinciones

Entrega de Metopa al Sr. David Ovalle Teniente Comandante del Puesto Principal de Tias.

Entrega de Metopa al Sr. Francico Javier Sedeño Teniente del Ejercito de Tierra por su pase a la Reserva.

Entrega de Medalla al Merito de Habecu con distintivo Blanco al Hermano en Habecu Sr. Javier Laiz.

Entrega de Pin de HABeCu con distintivo Verde (5 años), a la Hermana en HABeCu Doña Margarita Gonzalez.

Entrega de Pin de Habecu con distintivo Verde (5 años), a la Hermana en Habecu Doña Margarita Valle.

Entrega del Carné de Habecu al Hermano Sr. Ricardo Castro.

Entrega del Carné de Habecu al Hermano Sr. Valentín Cuenca.





179 aniversario de la fundación de la Guardia Civil.

Comandancia de Madrid-Tres Cantos

El pasado día 9 de junio, en las instalaciones de la Comandancia de Madrid de la localidad de Tres Cantos, tuvo lugar un acto de conmemoración del 179 aniversario de la creación oficial de la Guardia Civil.

El acto, presidido por la subdelegada del Gobierno en Madrid, Elena Bernardo, el Coronel Jefe de dicha Comandancia, David Blanes y el Alcalde Tres Cantos, Jesús Moreno, contó con la asistencia del alcalde de Colmenar Viejo, Carlos Blázquez, diversos mandos de la Guardia Civil, Policía Nacional, Ejército de Tierra, Legión, familiares del Cuerpo y personal civil.

Fue especialmente invitada a dicho evento la Junta Directiva de la Sede Territorial de Madrid de HABeCu, repre-

sentada acto por su Presidente, Ángel Galán, el Vicepresidente 1º, Gral de la G.Civil (r) José Luis Arranz, el Vicepresidente 2º, Coronel del EA (r) Luis Pérez Rojo y el Vocal de Relaciones Sociales, Fernando Viondi.

El acto se inició con unas palabras del coronel jefe de la Comandancia, seguido de la imposición de medallas y reconocimientos, homenaje a los caídos, himno de la Guardia Civil y concluyó con el desfile de la fuerza participante.



La Hermandad abre una sede en Málaga

«**D**e todos ellos aprendí. Y por todos ellos estoy aquí. ¡Que viva la Guardia Civil!», así finalizaba el discurso del presidente de la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil de Málaga (HABeCU), Amando Alonso. HABeCu acaba de conformarse en Málaga con una nueva sede territorial. La entidad se constituyó a nivel nacional el 15 de febrero de 2003 con poco más de 70 socios y en la actualidad cuenta con más de 1.250 colaboradores repartidos por las delegaciones de todo el país.

Esta organización sin ánimo de lucro la conforman civiles con un respeto profundo a las labores que desempeña la Guardia Civil. «Es necesario que la sociedad española hable de los valores del Cuerpo sin formar parte de él. Siempre nos hará falta tener esa voz en la sociedad», expone Alfonso Rodríguez, general de la Cuarta Zona de la Guardia Civil de Andalucía. Esas palabras desataron un grito de viva generalizado entre las más de 25 personas ataviadas con americana azul marino y pantalón gris que se acercaron a la comandancia de Arroyo de los Ángeles a recoger su carné de socio de la Hermandad.



Entre los múltiples fines de la HA-BeCu se incluye difundir las virtudes de la Guardia Civil y sus acciones en beneficio de los ciudadanos, fomentar los lazos de amistad entre la Benemérita y el entorno en el que se desenvuelve y organizar actos culturales, conferencias, conciertos, premios y otras actividades de cualquier índole que ayuden a desplegar los valores de la hermandad. La recién elegida junta directiva de HABeCu en Málaga ahondará en esos objetivos.





Actividades en nuestra sede

PREMIOS DESDE SEVILLA. DIPLOMAS A ESTUDIANTES. EMOTIVO DISCURSO DE UNA GALARDONADA

Hoy quiero dirigirme a cada uno de ustedes para expresar mi más profundo agradecimiento.

En primer lugar, me gustaría agradecer a los miembros de HABeCu, al General Jefe de la 4ª Zona de la Guardia Civil y a las autoridades presentes por otorgarme este premio, y a la Fundación Laignere y a la Fundación Juan Ramón Guillén por su generoso patrocinio. Vuestra labor en la promoción de la educación y el apoyo a los estudiantes es admirable, y me siento honrada de ser parte de esta comunidad.

Su presencia hoy aquí es un testimonio de la importancia que esta comunidad otorga a la educación y al reconocimiento de los logros académicos y el compromiso con el desarrollo de los jóvenes talentos en nuestra sociedad.

Recibir este premio ha sido una experiencia emocionante para mí. Repre-

senta un símbolo de mi dedicación y esfuerzo a lo largo de mi trayectoria académica. Pero también es importante destacar que este logro no habría sido posible sin el apoyo y la guía de mis profesores. Desde los primeros años de infantil hasta el día de hoy, han sido mis mentores, enseñándome no solo conocimientos académicos, sino también valores y habilidades fundamentales para mi crecimiento personal. Quiero dedicarles también estas palabras de agradecimiento.

Al mirar hacia atrás, mis recuerdos me llevan a mi infancia, cuando en primaria me costaba leer al mismo ritmo que mis compañeros. Y aquí estoy hoy, recibiendo el premio al mejor expediente académico. Ha sido necesario dedicar muchas horas delante de los libros, pero el resultado ha valido la pena.

No puedo olvidar mencionar a mi padre, quien pertenece al cuerpo de la Guardia Civil por vocación, principios y valores. Él ha sido un referente para mí, enseñándome el significado del sacrifi-

cio, la responsabilidad y el esfuerzo. Su ejemplo ha sido una guía en mi camino hacia el éxito académico y personal. Amo profundamente a mi país y es un auténtico honor pertenecer a una familia que valora el servicio y la dedicación a los demás.

En conclusión, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos los que han contribuido a mi desarrollo académico y personal. Este premio no solo es un reconocimiento a mis logros individuales, sino también a la labor colectiva de todos aquellos que han sido parte de mi camino.

Especialmente a mis padres y a mi hermana, les debo un agradecimiento infinito. Han sido mi pilar y mi mayor apoyo en todo momento. Su confianza en mí ha sido fundamental para llegar hasta aquí.

Finalmente, a todos los presentes, les agradezco su presencia y por ser testigos de este importante logro en mi vida. Me comprometo a seguir esforzándome y a aprovechar esta oportunidad para seguir creciendo y contribuyendo positivamente a nuestra sociedad. Este premio es un estímulo para continuar persiguiendo mis sueños y trabajar para alcanzar nuevas metas. Gracias a todos por ser parte de mi historia. ¡Viva la Guardia Civil!

HABECU SEVILLA ENTREGA SUS DISTINTIVOS DE 2023

Habecu Sevilla entregó, el pasado 12 de junio, los distintivos con los que quiere reconocer a los socios en su quinto año de antigüedad. La imposición del distintivo se realizó en la 4ª Zona de la Guardia Civil de Andalucía y corrió a cargo del Presidente de Habecu Sevilla, D. Francisco Herrero, acompañado del General Jefe de la 4ª Zona de la Guardia Civil de Andalucía, Excmo. Sr.D. Alfonso Rodríguez Castillo, el Presidente de Honor de Habecu Sevilla, Excmo. Sr. G. Juan Ramón Guillén Prieto y del Vicepresidente de Habecu Sevilla Excmo. Sr. D. José Píriz González. Recibieron el distintivo D. Pedro López Espina, D. José Luis Luna Domínguez y D. Juan Guerrero Pérez.

ASAMBLEA GENERAL HABECU SEVILLA 2023

Con la asistencia de una importante representación de afiliados de esta sede, la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil de Sevilla (Habecu) ha celebrado, en las instalaciones de la 4ª Zona de la Guardia Civil de Andalucía, su Asamblea General Ordinaria 2023.

Durante el desarrollo de la Asamblea, se



aprobó el Acta de la última Asamblea General, el estado de cuentas del ejercicio 2023, y el presupuesto para el ejercicio 2024, se expusieron los distintos informes de la actividad realizada en 2023 y se presentaron los proyectos concernientes al próximo año.

HABECU SEVILLA ENTREGA EL PREMIO “GUARDIA CIVIL INFANTE BORRERO” O PREMIO HEROÍSMO Y EL PREMIO HABECU A LA EXCELENCIA ACADÉMICA.

Sevilla, 13 de junio de 2023.- La Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil de Sevilla (HABECU) ha entregado sus Premios al Heroísmo y al Mejor Expediente Académico, que han recaído, respectivamente, en Sergio Maseri Corta y Marta García Tío.



El Premio “Guardia Civil Infante Borrero” o Premio Heroísmo, creado por HABECU Sevilla en el año 2010, lo ha obtenido este año el Guardia Civil D. Sergio Maseri Corta, nacido en Sevilla, que entró en la Guardia Civil, casi por casualidad, a través de un amigo y esta profesión se ha convertido en su verdadera pasión. Tras pasar por la Academia de Guardias y Suboficiales, sus destinos han sido La Rinconada, Oñate, Grupo de Reserva y Seguridad nº 1 de Madrid,

Grupo de Acción Rápida, y la Embajada de España en Bélgica y actualmente la Plana Mayor de la Compañía de Osuna.

Con este premio se reconoce su destacada intervención el día 2 de agosto de 2021, en la que, puso de manifiesto una gran capacidad de reacción, un extraordinario valor y un gran espíritu de servicio, al salvar la vida de una persona que, en actitud amenazante armada con un objeto punzante, al borde del puente del Alamillo de Sevilla, manifestaba intención de suicidarse. Tras conseguir reducirlo lo acompañó en la ambulancia hasta el hospital porque así lo solicitó el presunto suicida.

Una ejemplar y desprendida actuación que evidencia sus valores humanos.

Mejor expediente académico

Entre las actividades de HABECU destaca la de estimular el espíritu de superación y la mejor formación de los hijos de los miembros de la Guardia Civil. Con este fin Habecu Sevilla creó en 2009 el Premio HABECU al mejor expediente académico de la ESO que anualmente otorga, desde entonces, a hijos de los miembros de la Guardia Civil destinados en la provincia de Sevilla.

Este premio cuenta con el patrocinio de la Fundación Lamaignere y de la Fundación Juan Ramón Guillén.

La premiada en esta ocasión ha sido

Marta García Tío, que realizó la ESO en el IES Vistazul, donde obtuvo un 9,75 de nota media. Ahora en ese mismo centro hace Bachillerato, en la especialidad de Ciencias y Tecnología. Entre sus asignaturas preferidas están Matemáticas, Física y dibujo técnico y le gustaría estudiar Arquitectura o Ingeniería.

Desde muy temprana edad ha practicado karate, llegando a obtener el cinturón marrón. Le gusta mucho leer, escuchar música, escribir, pintar, organizar y hacer deporte. Quienes la conocen destacan su disciplina y la organización, la responsabilidad y perseverancia. Ella resalta la importancia de la unidad familiar y el cariño que siempre se aportan unos a otros. Marta es hija del Guardia Civil destinado en el Destacamento de Tráfico de Dos Hermanas, José Luis García Gómez.

Al acto de entrega de los premios asistieron el General Jefe de la 4ª Zona de la Guardia Civil de Andalucía, Excmo. Sr. D. Alfonso Rodríguez Castillo; el General Director de Enseñanza del Ejército del Aire y del Espacio, Excmo. Sr. D. Javier Hernández Antuña; el Comandante Naval de Sevilla, Ilmo. Sr. D. José Daniel González-Aller Lacalle y el Delegado de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Aráuz, además de un nutrido grupo de afiliados a nuestra Hermandad.





Actos celebrados en la sede de Tarragona



79 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA GUARDIA CIVIL.

El pasado día 9 de Junio y en las dependencias de la Comandancia de la Guardia Civil de Tarragona, se celebró los Actos del 179 Aniversario de la fundación de la Guardia Civil.

Dicho acto estuvo presidido por el Subdeleto del gobierno en Tgn. Ilmo. Sr. D. Santiago Castellá, por nuestro Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Tgn. Ilmo. Sr. D. Jordi Verger Sans., Comandante 2º Jefe de la Comandancia D. Alfonso Casajus Navasas.

También asistieron Guardias, familiares y como no, una asistencia importante de miembros de nuestra Hermandad.

CICLO DE COMIDAS

A consecuencia de varias reuniones de la Junta directiva con varios socios, se tomó la decisión de hacer un ciclo de comidas con los socios, amigos y familiares afines a la Guardia Civil, primero para fortalecer la relación entre los socios y en segundo, y no por ello menos importante, acercar a estos amigos y



familiares a la Guardia Civil, con la finalidad de captar nuevos miembros para la Hermandad,

El pasado día 23 de junio ,celebramos la 1º comida , como no , en la Cafetería de la Comandancia de la Guardia Civil de Tarragona,

Antes de la comida y acompañados por un miembro de la Benemérita, se procedió a una visita guiada a las diferentes dependencias de la Comandancia, con una amplia explicación , por parte de nuestro Teniente Coronel Jefe Ilmo. Sr. D. Jordi Verger Sans , de la gran labor que llevan a cabo las diferentes especia-

lidades del cuerpo en nuestra provincia .

Aprovecho estas líneas para , en nombre de todos dar las gracias a los miembros destinados en la Comandancia, así como a los destinados en los diferentes acuartelamientos de la provincia, con una especial mención a nuestro Teniente Coronel Jefe Ilmo. Sr. D. Jordi Verger Sans, por todo su apoyo , ayuda y comprensión para con la Hermandad.

José Antonio Esbrí

P.- ¿Dónde o cómo nació su particular admiración y estima por la Guardia Civil?

Yo añadiría, a la admiración y estima también el respeto hacia el Cuerpo. Desde bien pequeño, cuando siendo hijo de agricultores, vivíamos en el campo, bastante apartados del pueblo, y mi padre me inculcó la idea de no tener miedo. Que siempre en los caminos cercanos a nuestra vivienda la pareja de la guardia civil estaba atenta y vigilante, cuidando de nosotros, por muy oscuras que fueran las noches.

El respeto se imponía al hacerse presentes ataviados con su uniforme, mosquetón y tricornio.

Más tarde, en mis años de niño, y después de asistir al colegio, me críe en casa de mis abuelos maternos, en cuya misma calle se ubicaba el destacamento de tráfico, y mi admiración siguió en aumento al contemplar las motos y coches patrulla que utilizaban.

En mi juventud y época de ciclista de competición siempre les aprecie por lo vigilantes que estaban para procurar que las carreras discurrieran con la máxima seguridad posible.

Más adelante, durante el servicio militar como soldado de Cruz Roja, compartimos momentos difíciles cuando teníamos que asistir al auxilio de personas accidentadas. Por aquel entonces no te-

níamos cuerpo de bomberos ni “UCIS” MÓVILES ni helicópteros.

Mi admiración por su entrega quedo marcada para siempre.

P.- Háganos una breve explicación sobre su formación personal, tanto en el terreno práctico, como en otras parcelas que no conozcamos

Estudí hasta 2ª de BUP. Abandoné mis estudios para dedicarme al trabajo del campo por vocación. Grave horror, ya que con el tiempo comprendí que debí seguir las directrices que me marcaba mi padre en el sentido de haber seguido estudiando. Ya se sabe

“el saber no ocupa lugar”.

Ojalá que los mas jóvenes atiendan el mensaje, la formación, educación, la cultura, los idiomas, los conocimientos en general son de aplicación en todas las áreas de la vida.

Pero tampoco me arrepiento de haber trabajado como agricultor, por aquellos años aprendí conceptos tan de moda hoy en dia como la agricultura ecológica, la economía circular, el respeto por el medido ambiente y los animales, pero sin cursilerías ni modernidades.

Las vueltas de la vida me han llevado a

ser agente comercial colegiado y gestionar una pequeña pyme con 10 empleados dedicada al mundo del comercio.

P.- ¿Su actividad profesional ha propiciado de alguna forma su relación con la Guardia Civil o se ha producido sólo en virtud de su condición de ciudadano?

Solo en los años de mili, como he mencionado, me relacioné directamente con la guardia civil. Con posterioridad solo en virtud de mi condición como ciudadano.

P.- ¿Ha tenido anécdotas con miembros del Cuerpo que puedan ser interesantes para los lectores?

En una ocasión, tras un salto de alarma en mi empresa, y tras dar aviso a la patrulla, llegamos a la vez a las instalaciones. Después de informarles de cual era la distribución de las instalaciones, me indicaron que abriera la puerta y cuando me disponía a entrar, frenaron mi intención y me indicaron que a partir de ese momento era su turno, que me mantuviera retirado y protegido ya que eran ellos quienes tenían que afrontar la situación.

Afortunadamente fue una falsa alarma. Después de casi 40 años en las carreteras y con muchos km recorridos, he cometido, como es de prever alguna que

otra infracción por la que he sido sancionado como debe ser y he asumido las consecuencias con responsabilidad. Solo en una ocasión el agente se equivoco y mantuve una actitud aireada.

A los pocos días comprendí que son personas y como cualquiera de nosotros, están en su derecho de equivocarse. Incluso en esa circunstancia esta fuera de lugar que mi actitud fuera la que adopte. En ningún momento debí de perder la corrección.

El agente, como autoridad que es, se mantuvo firme en su actitud y yo debí de acatar su decisión con el máximo respeto.

Y por si me quedaba alguna duda, y a pesar de haber firmado la sanción, esta no llego nunca.

Lección aprendida.

P.- ¿Participa de alguna forma en las actividades ordinarias que se llevan a cabo en su Sede?

Si, en todas.

P.- ¿Cómo cree que deberían orientarse las actividades que corresponde realizar a HABECU por medio de sus distintas Sedes, incluida la Nacional?

La actual orientación me parece acertada y correcta, siempre dirigida a fomen-

tar el reconocimiento hacia los miembros del cuerpo.

P.- ¿Considera la revista “La Hermandad” un medio adecuado de información a los socios y en qué aspectos cree que podría ser mejorada?

Si, no hay más que ver lo pronto que nos reclaman a los miembros de la Junta si alguna vez se produce una incidencia y no reciben la misma. Máxime después de las ultimas mejoras que se han ido materializando, haciéndola mas atractiva.

P.- ¿Mantiene contacto con los actuales miembros de la Guardia Civil o con los que conociera con anterioridad que le mantengan al corriente de la realidad actual del Cuerpo?

Por supuesto que en virtud de pertenecer a la Hermandad he incrementado el contacto y los vínculos con los actuales miembros de la Guardia Civil, mandos y números. Los que están y los nuevos, y por supuesto, como presidente de nuestra sede, estoy al corriente de algunas realidades que de otra forma no seria posible.

Esto permite opinar con conocimiento de causa cuando se escuchan informaciones poco acertadas relacionadas con realidades sociales o referentes al Cuerpo.

P.- ¿Qué opinión le merecen las actividades de Habecu y qué iniciativas cree que deben tomarse para mantener viva y actualizada a nuestra Hermandad?

Las actividades son del todo acertadas. Fruto de las iniciativas que las diferentes sedes han ido estableciendo en sus demarcaciones y que poco a poco intentamos implantar y compartir en las nuestras.

Creo que estas actividades deben de ir orientadas principalmente al reconocimiento de todos los números y sus familias.

P.- ¿Cree que debe darse voz en nuestra revista a cualquier miembro de la Hermandad para publicar libremente lo que considere conveniente?

La revista debe de ser accesible para cualquier miembro de de la Hermandad, pero las publicaciones deben de ser revisadas y en su caso corregidas si no se ajustan a la realidad.

Las apreciaciones y opiniones particulares que cada uno podamos tener y que en un momento dado podamos manifestar, no pueden interferir en la buena relación que siempre debemos mantener entre la Benemérita, la Hermandad y la sociedad en general.



P.- Se le solicita colaboración en cuanto a ideas, sugerencias o mejoras de la Hermandad tanto en el aspecto organizativo como del funcionamiento de sus

distintos órganos y herramientas a su disposición.

Mantengo mi compromiso de colaboración en la medida de mis posibilidades y

trasmitiré toda inquietud que por mi parte o miembros de nuestra sede se pueda plantear. ■

Dieron su vida
por España. D.E.P.



EFEMÉRIDES. NI OLVIDO NI PERDÓN



MANUEL VÁZQUEZ CACHARÓN

41 años. 4 hijos. Guardia Civil. Asesinado el 28/08/1978 en Santiago de Compostela.

Culpables: Juan Jesús Guíños, Francisco Rodríguez Velloso y Juan García Martín. GRAPO. Asesinado con una pistola.

Sobre las once de la mañana del 28 de agosto de 1978, el guardia civil Manuel Vázquez Cacharrón pasó por la carnicería de la plaza de abastos de Santiago de Compostela en la que trabajaba su hermana para saludarla, como tenía por costumbre. Mientras charlaba con ella apoyado sobre el mostrador, dos jóvenes terroristas de los GRAPO se acercaron por su izquierda y le dispararon en la sien. El agente

cayó al suelo fulminado. Ese mismo día, con escasos minutos de diferencia, los GRAPO mataron también a un policía en Barcelona.

Manuel Vázquez tenía cuatro hijos de entre 5 y 16 años. En el momento en que fue asesinado, llevaba más de trece trabajando en la Guardia Civil y estaba destinado en el Servicio de Información de Santiago de Compostela.



ANSELMO DURÁN VIDAL

40 años. 6 hijos. Cabo primero de la Guardia Civil. Asesinado el 09/10/1978 en Elgoibar por ETA con un subfusil.

Anselmo Durán Vidal salió del cuartel de la Guardia Civil de Elgóibar vestido de paisano para ir al centro de la ciudad y cuando atravesó un puente sobre el ferrocarril, fue ametrallado desde un coche estacionado cerca y que tenía cuatro terroristas dentro.

El cabo primero recibió ocho impactos de bala y una de las primeras personas que se acercó al herido fue su hijo de 13 años, que subió corriendo a avisar al acuartelamiento. El herido ingresó vivo en el hospital Nuestra Señora de Aránzazu de San Sebastián, pero murió durante el traslado.

Unas horas también se produjo el asesinato del guardia civil Ángel Pacheco Pata.



MARTÍN DURÁN GRANDE

21 años. Agente de la Guardia Civil
Fecha del atentado: 11/09/1974. En Bilbo. Arma: Pistola
En pleno operativo policial en un piso de la Calle Doctor Areilza de Bilbao en el que se arrestó a la etarra María Dolores González Catarain, alias Yoyes, dos etarras aparecieron en el inmueble y se dieron de bruces con los agentes. Uno de los terroristas fue detenido mientras que el otro, Juan José Urcelay Imaz, intentó escapar. Durante la persecución, el etarra disparó en dos ocasiones contra el guardia civil Martín Durán Grande, produciéndole heridas que le causaron la muerte. La víctima consiguió llegar hasta la calle, donde se desplomó, y fue trasladado al hospital militar con dos impactos de bala en el vientre y en la pierna, pero falleció cuatro días después.



AURELIO SALGERIO LÓPEZ

46 ños. 7 hijos. Cabo primero de la Guardia Civil
Fecha del atentado: 28/08/1978 en Arrasate
Arma: Pistola. Asesinado por: ETA-CCAA
Aurelio Salgueiro López se dirigía al cuartel después de haber recogido la correspondencia en Correos, como hacía todos los días a la misma hora, cuando de repente fue abordado por dos miembros de los Comandos Autónomos Anticapitalistas que le dispararon con varios tiros en la espalda con una pistola. Fue rematado en el suelo delante de

su hijo de 14 años.

Las personas que se encontraban cerca se protegieron en una zapatería por temor a ser heridas mientras los etarras se daban a la fuga en un vehículo en el que les esperaba un tercer terrorista. Por eso, Salgueiro estuvo durante más de diez minutos en el suelo sin que nadie fuese a ayudar y cuando llegó al centro asistencial de Mondragón ya había muerto.



JOSÉ ZAFRA RÉGIL

30 años. Hijos: 1. Agente de la Guardia Civil destinado en el economato de la Comandancia de la Guardia Civil de San Sebastián. Asesinado el 25/09/1978 en Donostia. Culpables: José Miguel Azurmendi Albizu, Miguel Sarrasqueta Zubiarreartería. ETA. Asesinado con un Subfusil.



LORENZO SOTO SOTO

24 años. Agente de la Guardia Civil destinado en el economato de la Comandancia de la Guardia Civil de San Sebastián. Asesinado el 25/09/1978 en San Sebastián. Culpables: José Miguel Azurmendi Albizu, Miguel Sarrasqueta Zubiarreartería. ETA.

Los dos guardias civiles Lorenzo Soto Soto y José Zafra Régil estaban destinados en el economato de la Comandancia de la Guardia Civil de San Sebastián y una de sus funciones era el aprovisionamiento de alimentos. Por ese motivo se trasladaban regularmente al Mercado Central de frutas y verduras de Atocha en San Sebastián, como hicieron esa mañana del 25 de septiembre. Vestidos con monos azules de faena, Lorenzo y José fueron al mercado y cargaron el vehículo con cajas de frutas y verduras. En torno a las 8.30 horas, cuando se disponían a regresar al cuartel, tres terroristas con el rostro cubierto con medias negras se situaron a ambos lados y frente al Land Rover, acribillando a balazos a los dos guardias civiles. El cuerpo de José Zafra recibió veintiún impactos de bala, mientras que su compañero, Lorenzo Soto, presentaba diecisiete. Ambos fallecieron en el acto en el interior del vehículo, sin tener tiempo de utilizar sus armas, que aparecieron en los asientos del automóvil.

LA SALUD A NUESTRO ALCANCE

DE LA REVISTA CONSEJOS DE TU FARMACÉUTICO

ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Realizar ejercicio durante la tercera edad tiene beneficios tales como la prevención de lesiones, una mejor salud articular y muscular que te protegerá de los dolores achacados a la edad, además de las enfermedades propias de ésta y te brindará un estado de bienestar anímico diario por lo que, además de estar feliz contigo mismo, lo estarás con las personas que te rodean.

La movilidad es un componente esencial en la vida de un ser humano y es aquello que nos permite ser independientes y mantener la autonomía, con la edad se produce un deterioro en las funciones motoras que provocan una disminución de la capacidad para des-

empeñar ciertas actividades del día a día, lo que provoca un sedentarismo que puede ser muy perjudicial para su desarrollo. Llevar una vida sedentaria, favorece el envejecimiento precoz y el riesgo de la aparición de numerosas enfermedades. Una inmovilidad prolongada conlleva que se produzcan cambios en los diferentes sistemas y órganos, siendo el cardiovascular y el óseo los más perjudicados.

Para poder prevenir este fatal desenlace, seguiremos unas premisas muy sencillas de introducir en nuestro día a día como son el descanso adecuado, mantener una buena dieta manteniendo unos horarios fijos y movernos ajustándonos a un plan de actividad física semanal. Esto parece sencillo a simple

vista, pero es lo primero que perdemos al llegar a estas edades y el riesgo se incrementa si hablamos de los habitantes de grandes ciudades. El efecto que causaría no seguir esas pautas se denomina “desacondicionamiento físico”, que supone el peligro de perder cualidades físicas como puede ser el más importante, el caminar.

Enfermedades características y cómo tratarlas o retrasarlas

A continuación, vamos a analizar la causa-efecto de las enfermedades más comunes que surgen y se pueden padecer en la tercera edad, siendo muchas de ellas irreversibles, no se pueden curar ni tienen un tratamiento de cura, pero con el ejercicio físico, sí que podríamos retrasar sus síntomas o sobrellevarlas de tal manera que nos permitieran realizar nuestras actividades diarias de la mejor manera posible, incluso a veces haciéndonos olvidar que las padecemos.

El párkinson es un trastorno neurodegenerativo que ataca al sistema nervioso progresivamente, esto produce un déficit de dopamina, la cual es la encargada de transmitir la información para hacer los movimientos, por lo que empiezan a aparecer los temblores y descontrol en la movilidad.

Actualmente no existe un tratamiento que elimine esta enfermedad, pero se puede tratar, por ejemplo, introduciendo ejercicios de habilidad mental, ya

sea con juegos o sesiones de habilidad mental y combinada con ejercicio físico. Al tener una mayor dificultad de movimiento, se debe realizar con elementos guiados o de sujeción como por ejemplo sesiones o ejercicios de cardio, andar, correr, montar en bicicleta, estática o máquina elíptica, nadar o realizar movilidad articular sentado en una silla.

La artrosis es una de las enfermedades más comunes en la tercera edad, es crónica y degenerativa. Su principal característica es que destruye el cartílago hialino que cubre la masa ósea y amortigua el impacto de los movimientos y las cargas de las articulaciones lo que produce un gran dolor y un deterioro de los movimientos.

El tratamiento con ejercicio físico para esta enfermedad es complicado ya que el dolor en las articulaciones y en ciertos movimientos puede provocar que, por preferencias personales, uno elija quedarse descansando y quieto en el sofá. Aquí tendríamos que evitar los deportes de impacto, ya sea en un gimnasio o en exteriores, practicando deportes de equipo en los que pudiera haber contacto y ciertos movimientos nocivos para articulaciones. Los ejercicios idóneos serían la natación al estar protegidos en el medio acuático a nivel articular y muscular, el pilates y el tai-chi, ya que requieren poco impacto y son movimientos controlados por un profesional. La osteoporosis se pro-

duce cuando la densidad ósea de las personas decrece, siendo mucho más frecuente entre mujeres que entre los hombres, comienza a actuar pasados los 30 años y, por desgracia, se detecta cuando ya se ha producido una fractura de algún hueso. La persona que padece esta enfermedad tiene mayor posibilidad de que sus huesos se rompan con simples movimientos como agacharse, incorporarse o cargar con algún objeto, convirtiéndose en una actividad peligrosa y de riesgo. Es muy común conocer a alguna persona cuya abuela o madre, ya mayor, se ha roto la cadera por una “caída”. Pues bien, la realidad es que esas caídas se producen por la rotura previa de la cadera antes del golpe y no al contrario. Por paradójico que parezca, para tratar y sobrellevar esta enfermedad, debemos realizar ejercicios de fuerza y entrenar con cargas efectuadas con movimientos guiados ya sea en gimnasios, mediante máquinas, o en casa con una supervisión y tras haber sido aconsejados.

Por último, trataremos el sobrepeso y la obesidad, una de las más comunes debido al cambio del metabolismo, siendo mucho más lento, al sedentarismo propio de la edad y de los obstáculos que conlleva poder llevar una dieta sana y equilibrada cuando se tienen impedimentos fisiológicos o de otro tipo para ir a hacer la compra o cocinar. Afortunadamente, el sobrepeso es una de las

enfermedades que, a diferencia de las comentadas, sí tendría un diagnóstico en la mayoría de los casos, pero, se superará con la unión de dos actividades que se complementen. Estas son la actividad física junto con una dieta sana, equilibrada y ajustada a un déficit calórico que nos permita bajar de peso consumiendo más kilocalorías de las que ingerimos.

Plan de entrenamiento

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el tiempo estimado idóneo que una persona de la tercera edad debería practicar ejercicio semanalmente, es de unos 150 minutos a nivel moderado y 75 a nivel intenso. Debemos recordar que es muy relativa la intensidad de cualquier esfuerzo que realicemos porque algo tan simple como incorporarse de la silla o de la cama,



dependiendo del estado físico de cada persona, podría tratarse de un ejercicio de alta intensidad, por lo que aprovecharemos también esos movimientos como actividad y esfuerzo físico, siempre y cuando sea programado.

Si hemos llevado una vida sedentaria y queremos comenzar a ejercitarnos, en primer lugar, sería recomendable consultar un especialista para conocer desde qué estado físico partimos, qué ejercicios serían recomendables y, saber en qué límite estaría nuestro esfuerzo.

Vamos a tener que combinarlo junto a buena alimentación, al ser igual de importantes ambas para nuestro objetivo. Siempre vamos a buscar actividades que nos motiven, no podemos hacer que la rutina y la obligación puedan vencer nuestras ganas de progresar, debemos incluir esto como una parte más de nuestro día a día.

es de unos 150 minutos a nivel moderado y 75 a nivel intenso. Debemos recordar que es muy relativa la intensidad de cualquier esfuerzo que realicemos porque algo tan simple como incorporarse de la silla o de la cama, dependiendo del estado físico de cada persona, podría tratarse de un ejercicio de alta intensidad, por lo que aprovecharemos también esos movimientos como actividad y esfuerzo físico, siempre y cuando sea programado.

Si hemos llevado una vida sedentaria y queremos comenzar a ejercitarnos, en

primer lugar, sería recomendable consultar un especialista para conocer desde qué estado físico partimos, qué ejercicios serían recomendables y, saber en qué límite estaría nuestro esfuerzo.

Vamos a tener que combinarlo junto a buena alimentación, al ser igual de importantes ambas para nuestro objetivo. Siempre vamos a buscar actividades que nos motiven, no podemos hacer que la rutina y la obligación puedan vencer nuestras ganas de progresar, debemos incluir esto como una parte más de nuestro día a día.

Ejercicios y rutinas

En cuanto a ejercicio cardiovascular y de resistencia, es recomendable dedicarle tiempo todos los días, siempre dependerá de las capacidades y limitaciones de cada individuo, pero es interesante sacar un espacio para realizarlo, ya sea al despertarse para empezar activo el día, después de comer para bajar la comida, o por la tarde noche y volver a casa para descansar plenamente. El tiempo oscilará entre 25 minutos y una hora de ejercicio. Podremos ir variando la forma de hacerlo, por ejemplo, si tus capacidades te permiten montar en una bicicleta y realizarlo en zonas de campo abierto que no suponga ningún peligro.

Otras variantes muy interesantes son las máquinas de ejercicio aeróbico estáticas, estas las podremos incluso tener en nuestras casas si nuestra economía y



nuestro espacio nos lo permiten o bien podremos encontrarlas en los gimnasios o centros de entrenamiento. Estas máquinas nos asegurarán una estabilidad y una seguridad que, realizando las actividades de manera libre, no podríamos tener. Por ejemplo, caminando podemos tropezamos con piedras, bordillos u otros viandantes y no tendremos la sujeción que pudiera protegernos, esta situación en una máquina de cinta no nos sucedería ya que, la banda es lisa y el movimiento constante y disponemos de un sistema de apoyo y sujeción en caso de tener algún inconveniente. Lo mismo sucede con la máquina elíptica o la bicicleta estática.

Cuando hablamos de ejercicios de fuerza, siempre es recomendable haber

realizado una supervisión previa con un fisioterapeuta y un experto deportivo, primero para saber dónde está nuestro límite y conocer nuestras capacidades en relación con el estado de nuestro sistema musculoesquelético y articular, para evitar dolores innecesarios o en el peor de los casos, una lesión. Se recomienda ir a un gimnasio o a un centro fitness donde el servicio incluya un profesional o monitor de sala que esté pendiente de nuestro plan de entrenamiento, siempre y cuando sea conveniente, para así poder efectuar correctamente los ejercicios y crear una base de conocimientos que nos ayuden al buen rendimiento.

En cuanto a la rutina, deberá llevarnos unos 45-60 minutos de entrenamiento

Para crear una buena base de entrenamiento, debemos saber diferenciar los bloques por los cuales nos guiaremos a la hora de entrenar:

- Ejercicios de equilibrio, nos ayudarán a prevenir caídas, aumentar nuestra concentración en cuanto a movimientos y nos harán mejorar la biomecánica, logrando mayor agilidad y destreza en éstos.

- Calentamiento antes del ejercicio físico, servirá para preparar toda nuestra estructura corporal (músculos, articulaciones, etc.) y será obligatorio realizarlo siempre para evitar posibles lesiones.

- Ejercicio de resistencia o aeróbico, sin duda va a ser el tipo que más vamos a trabajar debido a su poca complejidad, la facilidad de trabajarlo en grupo y a poder realizarlo de manera que no se nos haga monótono ya que, por ejemplo, el recorrido de un paseo puede ser diferente cada día y en éste puedes encontrar situaciones divertidas o interesantes, además de mejorar tu capacidad y resistencia física y cardiovascular.

Ejercicios de fuerza, son indispensables para fortalecer y mantener la masa muscular del cuerpo, la rigidez de huesos y la fortaleza y sujeción de las articulaciones.

y debemos efectuar, preferiblemente, ejercicios que impliquen el trabajo de varios músculos, más que trabajar de forma analítica, con la cual sólo emplearíamos un músculo por ejercicio. Por ejemplo:

Para trabajar el tren inferior del cuerpo utilizaremos la máquina horizontal de prensa, que nos permitirá estar sentados durante el ejercicio y que, al ser guiada, protegerá nuestras articulaciones.

1. Para ponernos en contexto, antes de comenzar los ejercicios, debemos entender por “repeticiones” el número de veces seguidas que se repite un mismo ejercicio hasta el descanso. A las repeticiones previas entre cada descanso se las conoce como “serie”. De esta forma haremos 4 series de 12 a 15 repeticiones, cada una, con un peso que nos permita sentir algo de resistencia. Con este ejercicio trabajamos todo el tren inferior del cuerpo. Si queremos realizarlo en nuestra casa, bastará con utilizar una silla y en la cual nos incorporaremos y nos sentaremos realizando las mismas series y repeticiones. Si queremos dar más estímulo, podremos añadir más peso sujetando, por ejemplo, una botella de agua de 2 l. Le acompañaremos con la máquina de extensión de cuádriceps con 3x10 series (3 series de 10 repeticiones

c/u) y poco peso, el cual nos permitirá controlar bien la extensión de la rodilla. Aquí, si lo queremos realizar en casa, nos sentaremos en una silla y haremos extensiones de rodilla, y si queremos añadir peso, colocaremos una botella de agua de 2 l sujeta entre el empeine del pie y la tibia. En cuanto al tren superior, comenzaremos en la máquina de prensa de pectoral realizando 3x12 (3 series de 12 repeticiones c/u). Con este ejercicio trabajaremos el pectoral, el tríceps y el hombro como fijador. Para realizarlo en casa, estando de pie, nos posicionaremos frente a una pared lisa y realizaremos flexiones posicionándonos ligeramente alejados de ésta.

2. Para los músculos del brazo, con mancuernas vamos a realizar lo que se denomina una biserie, que son dos series de ejercicios seguidas una de la otra. Comenzaremos con un curl de bíceps (que es una flexión y extensión de codo), y seguiremos con extensiones detrás de la nuca para tríceps, consiste en una extensión del codo colocando el peso por detrás de la nuca, en 3x12 series. Lo imitaremos en casa con botellas de 50 ml.
3. Para terminar nuestra sesión de fuerza, haremos en la máquina de prensa de hombro (consiste en posicionar el peso por encima de la

cabeza de manera vertical) 3x12 series, y en casa lo podremos imitar sentándonos en una silla utilizando botellas de 50 ml.

4. Entre serie y serie dejaremos unos 30-45 segundos de descanso, recordad realizar los movimientos de manera controlada y realizando correctamente los rangos de movimiento y estabilidad que precisan. Es muy importante que no sintamos dolor en los ejercicios sino estímulo ya que lo que buscamos es trabajarlos y no acabar con una lesión. Si por algún casual notamos dificultades en hacer alguno de éstos, consultaremos con un profesional para poder cambiar el ejercicio por otro en el que trabajen los mismos grupos musculares.

Por tanto

Como hemos explicado es importante dedicarle un espacio del día a la actividad física, ya sea con ejercicio de movilidad, de fuerza o de resistencia, lo importante es mantenerse activos y buscar una conexión entre todas las modalidades detalladas.

Lo tratado en este artículo pretende darnos a conocer que las naturales limitaciones físicas asociadas con la edad se pueden combatir y tratar con esfuerzo, constancia, sacrificio y dedicación. Pertenecer a la tercera edad supone realizar deportes de bajo ries-

go ya que. cada situación, los retos que nos ofrece la vida y el escenario, ya sea a nivel físico o de nuestro entorno, debemos afrontarlos con una mentalidad luchadora que nos aleje del victimismo al que podríamos aferrarnos debido al hecho natural del paso de los años y de nuestra condición de mayores. Que cada día amanezca con la motivación de ser “veteranos de la tercera edad”. Dedicar tiempo y esfuerzo a la actividad física hoy, nos ahorrará tener que dedicar el mismo tiempo y esfuerzo en acudir al médico mañana.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DEONTOLOGÍA MÉDICA

Los sistemas de Inteligencia Artificial (IA) plantean nuevos tipos de cuestiones éticas que incluyen, aunque no exclusivamente, su impacto en la adopción de decisiones, la atención de la salud, la educación, los medios de comunicación, el acceso a la información, la brecha digital, la protección del consumidor y de

los datos personales, el medio ambiente, el estado de derecho, la democracia, la seguridad y el mantenimiento del orden, el doble uso y los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluidas la libertad de expresión, la privacidad y la no discriminación.

El Garante Italiano para la Protección de

Datos Personales (GDPD) prohibió la IA ChatGPT, tras considerar que ChatGPT



infringía los artículos 5, 6, 8, 13 y 25 del Reglamento General de Protección de Datos europeo. Alemania y Francia lo están estudiando. Y esto no acaba de empezar.

El nuevo Código Deontológico de la Organización Médica Colegial, vigente desde el 1 de abril de 2023, en el Capítulo XXIV, dedica 3 artículos a la Inteligencia Artificial (IA) y Bases de Datos Sanitarios.

Artículo 85. El médico debe exigir un

control ético y finalista de la investigación con Inteligencia Artificial basado

en la transparencia, la reversibilidad y la trazabilidad de los procesos en los que intervenga, para garantizar la seguridad del paciente.

Artículo 86.1. Los datos de salud extraídos de grandes bases de datos sanitarias o los sistemas robóticos pueden servir de ayuda en la toma de decisiones clínicas y sanitarias, pero no sustituyen a la obligación que el médico tiene de utilizar los métodos necesarios para la buena práctica profesional.

Dada la importancia del contacto per-

sonal y la interacción entre pacientes, profesionales de la salud y cuidadores, es clave que los proveedores de atención médica incorporen IA en sistemas de apoyo a los pacientes y empoderamiento, pero hay que valorar la auditoría de estos sistemas y que antes de acreditar estos dispositivos como válidos, tengan una validación ética, como se hace en investigación médica en humanos.

Artículo 86.2. El médico nunca debe colaborar en la manipulación intencionada de datos o de resultados obtenidos de grandes bases de datos sanitarias.

Una encuesta reciente en el Reino Unido informa que el 63 % de la población adulta se siente incómoda con permitir que sus datos personales se utilicen para mejorar la atención médica y no está a favor de que los sistemas de inteligencia artificial (IA) reemplacen a médicos y enfermeras en las tareas que suelen realizar [2]. Otro estudio, realizado en Alemania, encontró que los estudiantes de medicina aceptan que la IA puede mejorar la Medicina (83 %), pero son más escépticos de que establezca diagnósticos concluyentes, por ejemplo, en exámenes de imágenes (56 % en desacuerdo)[3]. Cuando se les preguntó acerca de las perspectivas de la IA, los responsables de la toma de decisiones en las organizaciones de atención médica de los Estados Unidos con-

fían en que mejorará la medicina, pero aproximadamente la mitad de ellos piensa que producirá errores fatales, no funcionará correctamente y no cumplirá con las expectativas actuales [4].

Los datos de esta encuesta muestran los desafíos éticos y regulatorios que rodean a la IA en el cuidado de la salud, particularmente la privacidad, la imparcialidad de los datos, la responsabilidad, y la transparencia.

Dada la importancia del contacto personal y la interacción entre pacientes, profesionales de la salud y cuidadores, es clave que los proveedores de atención médica incorporen IA en sistemas de apoyo a los pacientes y empoderamiento, pero hay que valorar la auditoría de estos sistemas y que antes de acreditar estos dispositivos como válidos, tengan una validación ética, como se hace en investigación médica en humanos.

Las preocupaciones éticas y regulatorias sobre IA se pueden agrupar en tres categorías amplias según cómo y dónde surjan:

1. En torno a las fuentes de datos necesarias para IA. El artículo 86.1 lo trata parcialmente, ya que no trata la posibilidad del sesgo en la creación de esa fuente de datos, que directamente implicaría que las aplicaciones diseñadas crearan desigualdades y discriminación en su aplicación.
2. Los enfoques utilizados en el desa-

rollo. Aquí el artículo 85 deja claro que garantizar la seguridad del paciente es la prioridad.

3. Su aplicación en la práctica clínica. En mi opinión, yo habría hecho otro artículo al respecto, sobre la responsabilidad deontológica de los médicos en las complicaciones que puedan surgir de dicha aplicación en la práctica clínica.

A medida que más intervenciones diagnósticas y terapéuticas se basan en IA, la autonomía de los pacientes en los procesos de decisión sobre su salud y la posibilidad de tomar decisiones compartidas pueden verse socavadas. Esto sucedería, por ejemplo, si la dependencia de las herramientas de toma de decisiones automatizadas reduce la oportunidad de un diálogo significativo entre los proveedores de atención médica y los pacientes o si los pagadores consideran las recomendaciones de IA como una condición previa para el reembolso y se niegan a cubrir los tratamientos cuando la IA no los recomienda.

Finalmente, será necesario aclarar la asignación y los motivos de responsabilidad por eventos adversos relacionados con el uso de IA. Sin una capacidad completa para predecir cómo varios tipos de IA expondrán a hospitales, médicos y gestores, será difícil lograr una adopción generalizada. Creo que

el nuevo Código Deontológico debería haber sido más sensible a la posibilidad de que la IA potencie la discriminación, sobre todo, en el campo del profesionalismo médico, a la hora de ofrecer servicios médicos basados solo en IA, o que exista una asistencia médica de primera, personal, y de segunda, con sólo IA, lo cual iría en contra de la relación médico-paciente y el contrato social de la Medicina con la Sociedad.

En cuanto al artículo 86.2, sobre la manipulación intencionada de datos, impresiona de ser directamente un delito sobre la privacidad. Los sistemas algorítmicos requieren evaluaciones adecuadas del impacto en la privacidad, que incluyan también consideraciones sociales

y éticas de su utilización y un empleo innovador del enfoque de privacidad desde la etapa de concepción. Los actores de la IA deben asumir la responsabilidad de la concepción y la aplicación de los sistemas de IA de manera que se garantice la protección de la información personal durante todo el ciclo de vida del sistema de IA, porque como todos sabemos, las máquinas aprenden.

Finalmente, y desde el punto de vista deontológico, habría sido interesante que se tratara el tema del aumento de la brecha digital con el uso de IA. Atendemos a una población cada vez más envejecida, sin acceso a

las nuevas tecnologías, y creo que es nuestra obligación deontológica, tratar este tema, para que nuestro código deontológico sea sensible a la dificultad de acceso a las mismas, no sólo por población vulnerable, sino por no tener formación en nuevas tecnologías, porque según el INE y el Ministerio de Sanidad, de los 283.811 médicos colegiados en España en 2021 [6], el 50% del total de los médicos (hombres y mujeres) tiene 50 o más años, siendo el envejecimiento más marcado en Atención Primaria (62% con 50 o más años) que en Especializada (44%) (Ministerio de Sanidad). La brecha digital no sólo la tenemos en la población, también entre nosotros mismos.

GUÍA DEL SOL PARA UN APROBADO EN SEPTIEMBRE

Protegerse adecuadamente del sol es mucho más que acordarse de meter un protector solar en la bolsa de la playa. Es una "asignatura" de amplio recorrido que incluye tener claros una serie de conceptos y evitar caer en los errores más frecuentes. Hacemos un repaso al "temario" que hay que poner en práctica para conseguir "aprobar" en pleno verano y no pagar las consecuencias (manchas, deshidratación y demás) en septiembre.

Año tras año, machaconamente, los expertos se esfuerzan en hacernos com-

prender las razones por las que es necesario protegerse adecuadamente del sol durante todo el año, pero especialmente en verano. El “esquema” de la causa-efecto que justifica esta recomendación es muy obvio: las radiaciones solares son las responsables del estrés oxidativo de la piel, lo que se traduce en la aparición de radicales libres. Estos radicales libres, a su vez son causantes de una serie de efectos: el envejecimiento prematuro de la piel. La deshidratación de la dermis, la aparición de manchas solares y, en el peor de los casos, el cáncer de piel. La doctora Mercé Campoy, médico estético y miembro de la SEME (Sociedad Española de Medicina Estética) concreta aún más los efectos del daño solar: “El sol es el principal causante de las manchas y las arrugas que surgen en la piel, aunque su aparición no sea de forma inmediata. Por ello, es imprescindible seguir unos correctos hábitos fotoprotectores que ayuden a proteger a la piel de los rayos UVA y UVB desde la infancia, para evitar así el estrés oxidativo de la piel.

Hemos aprendido la lección... a medias

1. Progresamos adecuadamente... Según los datos del VI Observatorio Heliocare, de Cantabria Labs, el 66% de la población reconoce que usa fotoprotección todo el año, y un 83% asegura utilizar un SPF 50 o mayor (un 12% más de los que lo

hacían en la encuesta anterior). Asimismo, más de la mitad de los encuestados ya relacionan el bronceado con el daño cutáneo y saben que la luz visible también produce daño en la piel.

2. Pero suspendemos en... Principalmente, en cuestiones relacionadas con el “manual de uso” de la fotoprotección. Así lo refleja el estudio SAFE, realizado por Eau Thermale Avène para conocer los hábitos de protección solar de los consumidores y cuyos resultados revelan que el 32,5% de los encuestados afirma no aplicarse el protector solar durante una exposición prolongada (hay que reaplicarlo cada dos horas, según las recomendaciones europeas) mientras que un 21% cree

que las nubes protegen de la radiación solar.

3. Más preocupantes son los datos arrojados por la Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV) durante la presentación de su campaña Euromelanoma 2022: en España, cada mes se diagnostican alrededor de 300 melanomas cutáneos; la incidencia del cáncer de piel ha aumentado en nuestro país de forma continua en los últimos 30 años; y, además, solo un 11% de las personas se someten a una revisión de lunares con un dermatólogo, mientras que la cifra de las que se autoexploran la piel anualmente es de 33%.

Fotoprotección tópica: por qué es insustituible

Tal y como explican los especialistas de Heliocare, la aplicación de productos específicos de fotoprotección es la principal estrategia que tenemos para protegernos del daño derivado de la exposición solar. Sin embargo, es importante que estos productos ofrezcan protección más allá de los rayos UVA y UVB, ya que las investigaciones al respecto han puesto en evidencia los efectos dañinos sobre la piel de otras radiaciones, como la luz visible, en especial la luz azul, y la infrarroja. Pero usar un fotoprotector no significa “blindaje total” frente al sol: hasta el 45% de la radiación solar consigue atravesar nuestra piel, incluso si se han aplicado filtros solares. “Esto genera un exceso de radicales libres que pueden provocar daño en las células. Por eso, y teniendo en cuenta que nuestros propios mecanismos de defensa antioxidante no son suficientes para neutralizar la acción de estos radicales libres, es necesario que los productos solares incorporen sustancias antioxidantes”, apuntan desde Cantabria Labs. Y ni con éstas la fotoprotección es total, pues aun así se sigue generando daño en el ADN celular hasta tres horas después de la exposición solar. Para minimizar este efecto, la solución pasa por utilizar fotoprotectores con activos específicos que ayuden a reparar y evitar ese daño. Por otro lado, según advier-



ten los especialistas de Heliocare, los estudios reflejan que a menudo no se hace un uso correcto del fotoprotector tópico, siendo los errores más frecuentes los siguientes:

1. No aplicar la cantidad suficiente de producto.
2. Olvidar extenderlo a ciertas zonas del cuerpo como los pies o detrás de las orejas.
3. No reaplicar el producto con la frecuencia necesaria.
4. Olvidarse de volverlo a aplicar después del baño o cuando se suda mucho (haciendo deporte, por ejemplo).

A CASA CON OXÍGENO!

Los pacientes con EPOC, fibrosis pulmonar o alguna otra enfermedad que implique insuficiencia respiratoria, pueden ser “despachados” del hospital o servicios de guardia con un tratamiento de oxigenoterapia en casa. Tranquilos, su manejo es fácil, pero para que sea efectiva conviene saber qué

hay que hacer y qué no. Y según los expertos de SEPAR, siempre basándose en el principio de “cuánto más, mejor”.

Los pacientes con enfermedad pulmonar crónica y avanzada, es post y fibrosis pulmonar (fundamentalmente), pueden presentar bajos niveles de oxígeno en sangre debido a la progresiva disfunción de sus pulmones, que se ha

ido “estropeando” por el efecto de la enfermedad. Gracias a la oxigenoterapia, muchos de estos pacientes pueden abandonar el hospital e incorporarse a su vida normal en casa, algo que hace 50 años no era posible.

Lo primero que hay que tener en cuenta, según explica la Guía para Pacientes con Oxígeno-terapia editada por la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) y la Fundación Respira, es que debe sumar siempre un número de horas mínimo, teniendo en cuenta el principio de “cuanto más mejor”. Entre sus beneficios se cuenta una mayor esperanza y calidad de vida; una mejora importante del sueño, el estado de ánimo, el nivel de alerta y la memoria de los pacientes; una reducción del esfuerzo respiratorio y cardiovascular; un aumento de la energía a la hora de realizar las actividades normales; y una reducción de los ingresos hospitalarios y las visitas de urgencia a los servicios de guardia.

Insuficiencia respiratoria y disnea: ¡no es lo mismo!

La insuficiencia respiratoria es la incapacidad del aparato respiratorio para cumplir su función, que es llevar el oxígeno del aire hasta la sangre y retirar de la sangre el anhídrido carbónico producido. Pero es importante no confundir insuficiencia respiratoria (falta de oxígeno

en el organismo), con disnea que es la dificultad que puede sentir el paciente para respirar.

De hecho, se puede tener disnea y no requerir tratamiento con oxígeno, aunque a veces puede recomendarse de forma continua durante la realización de ejercicio, para el alivio de la disnea aguda, sensación de falta de aire y/o durante el sueño. En cualquier caso, cuando hay falta de oxígeno en el organismo es decir insuficiencia respiratoria, es cuando hay que aportar una cantidad de oxígeno extra, necesario para corregir este déficit.

Un color azulado

Si falta oxígeno, el paciente suele presentar un color azulado en los labios y uñas, dificultad de concentración, etc. Si se acumula el anhídrido carbónico, el paciente puede notar cefalea y somnolencia que puede llegar hasta que el paciente sea incapaz de despertarse, (coma respiratorio). El médico es quien debe determinar la necesidad de oxige-



noterapia haciendo un reconocimiento que incluya la auscultación de los pulmones y una pulxiometría, prueba que consiste en medir medidas una luz roja, con un aparato pequeño que se coloca en el dedo, la cantidad de oxígeno en sangre o saturación. Para confirmar la necesidad de oxigenoterapia, es imprescindible la realización de una medición exacta del oxígeno en sangre realizando una gasometría arterial mediante un pinchazo en la arteria de la muñeca. Si la cantidad de oxígeno es menor a 55 - 60 mm Hg, el médico indicará de manera individualizada la cantidad necesaria de oxígeno que se necesita y tiempo que debe administrarse. Esta cantidad se mide en litros por minuto (L/m). Existen fuentes de administración de oxígeno estáticas, para uso solo en el domicilio del paciente (cilindros presurizado o bombona de oxígeno, concentrador de oxígeno y/u oxígeno líquido; y portátiles (concentrador portátil mochila de oxígeno líquido y bombonas portátiles), que permiten continuar la oxigenoterapia fuera del domicilio.

El dispositivo más frecuente para la administración de la oxigenoterapia crónica domiciliar son las cánulas o gafas nasales, que se colocan en las fosas nasales con lo que el paciente puede hablar, toser, expectorar o comer sin necesidad de interrumpir la administración de oxígeno. ■

Qué difícil debe ser Guardia Civil

Julián de Castro Sanz

En mi trabajo empresarial, que está vinculado con la carretera, he visto experiencias en carne ajena, y hasta he vivido en carne propia multitud de ellas, que me permiten dar una cierta opinión sobre el título de este artículo. Aquellos que trabajamos en la carretera con “hierros grandes”, y que además hemos sido, conductores de autobuses, hemos coincidido “alguna” vez en momentos y situaciones muy elocuentes que las hacen rayar con el surrealismo.

Cuando observas/participas un accidente o riña en la propia vía pública, escuchas en algún momento el mantra de “¡Oiga, que llamo a la Guardia Civil!” Y ésta llega rápida y solícita, y sin haber dicho o hecho nada, ya es susceptible de crítica, por el tiempo utilizado en su presencia. Pero no se preocupen, que la rapidez, también es apta de crítica, “¡como son ellos van a toda velocidad, sin respetar las normas!”

Al GC se le exige que responda, en tiempo récord a dilucidar quién es el

verdugo y la víctima del accidente o incidente de turno, tomando la decisión en segundos, cuando se necesitaría horas de abogado/juez.

Al GC se le descuenta que debe ser tan diplomático dando a cada parte su razón, la cual les debe dejar a todos satisfecho, para que no derive el asunto a mayores. Y si no fuese así, él debe ser capaz de enfrentarse equitativamente a una pelea donde, sí impone su autoridad, le llamaran salvaje, amén de la correspondiente denuncia que probablemente le cursaran. En caso contrario dirán que es débil o tonto (o las dos cosas) por dejarse pegar.

Al GC se le presupone toda la legislación penal y civil en su cabeza, pero no puede decir nada. Él debe de haber visto todo y sin prueba alguna, hallar al culpable, y saber dónde encontrarle. Si lo hace, es un Guardia con suerte. En caso contrario, es un frustrado, cuando no, un inservible.

Al GC debe dar y ser imagen ejemplar, así como de sus habilidades humanas,

y claro está, de forma expedita y con nota de matrícula, en que, en la mejor de las ocasiones, se le pagará con un gracias, si es que se diera, que no lo tengo claro.

Al GC le queremos que progrese y ascienda en su sacrificada escala; ahora bien, si lo consigue no por ello estará inmunizado contra alguna soterrada crítica preñada de envidia (el pecado nacional por excelencia), del estilo es un trepa e interesado. Pero sino asciende, tampoco se quedará sin algún reproche del calibre: “que corto debe ser para seguir tantos años con la misma graduación”.

Al GC se le presupone un estado de uniformidad y pulcritud ejemplar, que por exceso o por defecto, también será en los polos extremos, susceptible de crítica por presunción o por deslucido.

Al GC se le intuye que debe poseer conocimientos y habilidades sanitarias, y si alguien, por ejemplo, se ahoga con un trozo de comida, él deberá practicarle en tiempo y forma con los proto-

colos correspondientes y sin ayuda de nadie, para salvarle la vida. Pero si el resultado es el fallecimiento, acabará ante un juez, y si no hiciese nada por salvar al herido, también, porque es su “obligación” aunque vista en ese momento de paisano.

Ante esa cruda soledad/realidad y en determinadas tardes invernales, creo con cierta desazón que algunas veces al GC se le quiere porque se le necesita, y no al revés.

Ojalá llegue pronto la primavera. Y cambie además del tiempo, nuestra mirada hacia quienes se dejan su vida por nosotros. Y no es solamente una metáfora, es una realidad que nos hace sentirnos siempre orgullosos y seguros de tener a nuestro lado a la Guardia Civil desde hace casi dos siglos. Por ello y por todo ello, hoy más que nunca y menos que mañana, digo ...

¡VIVA LA GUARDIA CIVIL!

La Guardia Civil en Fotos

LIBRO DE DESCARGA GRATUITA

Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil. 1970

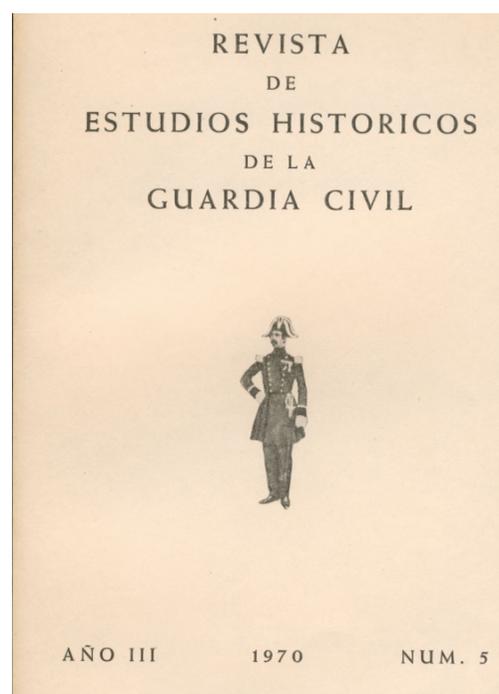
Traemos para esta sección un ejemplar de la Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil, que empezó a editarse en la década de los años 60.

Su director fue el entonces teniente coronel Francisco Aguado Sánchez. Este número en concreto lleva al lector a interesantes episodios históricos, tales como es la Guardia Civil en América o la lucha contra el bandolerismo en los primeros años del siglo XX. El índice de este número es:

- O.-La Guardia Civil combatiente en el sitio de Oviedo.
- I.-La Guardia Civil como tal fuerza de orden público, por el tte. General Cores Fernández de Cañeta
- II.- Presencia de la Guardia Civil en Hispanoamérica.
- III- Apuntes históricos de la Guardia Civil en Perú, por Roberto Acosta Rodríguez, general de la Benemérita Guardia Civil peruana
- IV.- La crisis del orden público en España y la creación de la Guardia Civil, por Enrique Martínez Ruiz
- V.- Organización de la Guardia Civil. Desde la fundación hasta la actualidad (ii), por Francisco Aguado Sánchez

- VI.-La guardia civil en las islas de Cuba y Puerto Rico (ii), por el general Luengo Muñoz
- VIII.- Bandolerismo de antaño: las actividades en la comarca de Estepa y su represión por la Guardia Civil en los años 1904 a 1907, por f. Hernández Girbal.

<https://biblioteca.guardiacivil.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=21574>



QR descarga libro.

Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil.

https://gcivil.orex.es/local_repository/koha_upload/8916eca36f00f-99704c1b2a8100502c3_Estudios%20Hist%3c%b3ricos_A%3c%b1o%20I_num_5.pdf

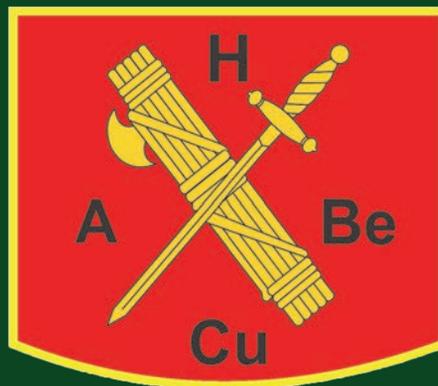


PUNTOS DE VISTA

¡Hay que ver cuántas lecturas tiene la Constitución!

Siendo española es lo propio que esté escrita en español, que es la lengua en la que se habla por todas las tierras, todas, de esta inaudita nación.

Pues por raro que resulte a cualquier observador, leyendo, como está escrita, nuestra Norma superior y sin cambiarse una coma desde que entrara en vigor, se entienden cosas distintas según quien sea el lector.



Si fuera, digamos, “facha”, por entendernos mejor, leerá que la amnistía no entra ni con calzador. Si, por el contrario, es “progre”, con su “moral superior”, leerá que puede caber si se tiene un bruñidor.

Sin embargo, en la campaña de la última elección se oponía a la amnistía de una manera feroz.

Y es que el “progre” no se atiende a la norma o a la razón, sino al goce del poder y a dar coba a su señor.

Fray Gervasio